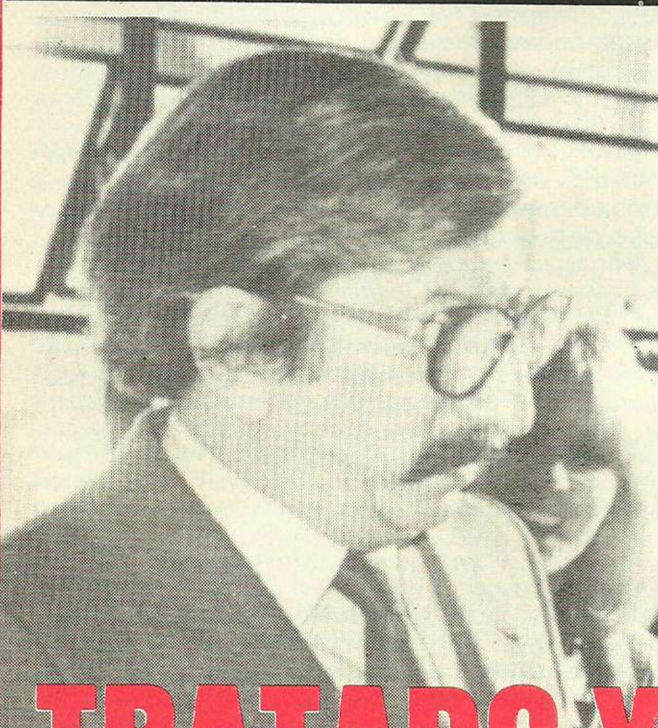
DICIEMBRE 1984

CONFIRMADO: ALFONSIN ENTERRO EL PLAN NUCLEAR

Cabildo



TRATADO Y CONSULTA: UN MISMO FRAUDE A LA NACION

2da. Epoca - Año IX - Nº 83

$a 320.-

Decíamos Ayer

La Argentina Tiene Frontera Inmóvil al Oeste y Continuidad Geográfica hasta el Polo Sur

Desde hace quince o veinte días la prensa y la radiotelefonía chilenas comenzaron —recomenzaron— a agitar temas de fricción con nuestro país. Primeramente se afirmó que naves de nuestra flota de guerra habían retirado una baliza del islote Snipe, en el canal de Beagle, noticia que fue negada posteriormente por la propia cancillería trasandina. Inmediatamente se echó a rodar la especie de que varios cientos de operarios chilenos, empleados en la cuenca carbonífera de Río Turbio, habían quedado cesantes, lo que también resultó falso. Por fin, empezaron a verse las patas de la sota. Porque mientras aquellos medios de difusión esparcían noticias irritativas para la siempre estimulada quisquillosidad chilena, al nordeste del lago San Martín (provincia de Santa Cruz), es decir, en zonas absoluta e incuestionablemente nuestras, se realizaba, según parece, una sigilosa ocupación de territorio mediante procedimientos harto conocidos: erección de un "retén" al lado de la región fronteriza a disputar, afincamiento de pobladores en las tierras aledañas y, finalmente, rebasamiento "vital" de la frontera con la consiguiente consumación de actos usurpatorios y la conversión del lugar en área pretendidamente litigiosa. Invariablemente este expansionismo a la sordina es cohonestado por una sistemática campaña de injurias contra nuestro país bajo el tópico genérico de que "Chile al Este limita con la infamia".

Sobre los acontecimientos a que nos referimos no hay aún información oficial. "Estamos observando los hechos —dijo el canciller Costa Méndez, días pasados— y en este momento no puedo hacer ningún comentario". Pero aquí es el caso de decir que si el río suena es porque agua trae. Pues desde muchas décadas atrás —tantas como las que constituyen un siglo— la historia de nuestras relaciones con "el país de la loca geografía", está jalonada por episodios análogos, destinados en la intención de sus promotores a ser depositados sobre la mesa de equívocos tribunales arbitrales; inclinados por lo general, en esta clase de pleitos en latitudes distantes, desérticas y topográficamente intrincadas, a convalidar con razones especiosas el "derecho" de los ocupantes.

Decía Charles Péguy que quien consienta la pérdida de un solo palmo de su tierra natal es ni más ni menos que un miserable. Aquí se trata de algo todavía más importante, si cabe. Aquí se trata de formular frente a Chile una conducta con dos alcances. El primero, inmediato, demostrar la invulnerabilidad definitiva de nuestra frontera occidental. El segundo, ulterior, sentar las bases de una política de potencia en el Sur, sobreentendiéndose que ella no ha de ser de hegemonía exterior sino de legítimo ejercicio de soberanía sobre la superficie entera del territorio nacional, territorio que nos han concedido de mutuo acuerdo la naturaleza y la historia pero que debemos ganar día a día con una efectiva voluntad de dominio.

Podría parecer que esta última reflexión excede las dimensiones reales del incipiente conflicto, acerca del cual, repetimos, no se tiene públicamente una noticia exacta. No es así, sin embargo. Cualesquiera sean aquéllas, una cosa es verdad cierta y comprobada: nada perturba tanto nuestra pacífica y armónica convivencia con Chile como la carencia de una política de integración interior del país, de ningún modo y en ningún grado substituible por confusas integraciones internacionales de orden económico digitadas, además, por terceros.

¿Es preciso recordar que el extremo austral de la Argentina se clava en la entraña del Polo sur luego de enmarcar con su trazo, **sin solución geográfica de continuidad**, las aguas e islas del Beagle y la parte alícuota del mar de Drake y el continente antártico? Pues bien, esa continuidad geográfica es una proyección de nuestros títulos jurisdiccionales sobre la totalidad de la Patagonia, cuyos flancos andinos —porosos de hecho pero no móviles ni jurídicamente discutibles— deben quedar a salvo, en cada emergencia, de todo arbitrio exterior.

Hemos dicho hace poco en estas páginas que los chilenos han especulado siempre con nuestra desidia, incapacidad e incuria para defender territorios de frotera. Ha llegado el momento de hacerles comprender que ya no es así. Que tanto como los argentinos no aspiran a expandirse hacia el Pacífico, se proponen hacer de cada palmo de su heredad una impostergable e indelegable cuestión de honor nacional. Y que en la misma medida en que desean un fraternal entendimiento con sus vecinos, que incluye por cierto, acuerdos concretos en el plano económico, están resueltos a impedir —o sancionar, como en el desgraciado caso de Laguna del Desierto— todo acto de irresponsable provocación a la soberanía y a la paz.

Azul y Blanco, *1º de Septiembre de 1966, p. 9.*
Director: **Ricardo Curutchet.**

Editorial

Dos Trampas, Doble Claudicación

EL primer gozoso año de democracia alfonsinista coincidió —y no casualmente— con un tetrárquico juego de consecuencias que sólo puede dejar de alarmar a la estolidez radical y a la insensibilidad socialdemócrata. Una de esas consecuencias es la firma del ignominioso acuerdo con Chile, en virtud del cual la Argentina entrega lo que le pertenece a cambio de una ilusoria, imposible e innecesaria integración; la otra es la confirmación de la alianza anglo-chilena que quedó acreditada para perplejidad y humillación de la diplomacia caputiana con la transferencia de una base inglesa a los transandinos en la Antártida; la tercera es la exaltación de la democracia hasta los límites del suicidio mediante la consulta popular del 25 de noviembre, día que pasará a la historia de la desvergüenza nacional no tanto por los resultados comiciales —en esa época de informática pura las votaciones son productos científicamente regulables, como lo saben los señores Gibaja y Ratto— como por el hecho mismo de dirigirse a un pueblo para preguntarle si desea disgregarse o comenzar a hacerlo, tétrica puesta en práctica de la Voluntad General a la que se la considera tan soberana como para disponer de lo recibido que es exactamente lo que no se tiene que entregar; la última consecuencia es la aparición o reaparición de la violencia guerrillera, a la sombra de la complicidad benefactora de la clase política, que primero la amnistió y luego le allanó el camino al marginar a sus vencedores: el terrorismo marxista vuelve legitimado por la ética de los Derechos Humanos y facilitado por la irracionalidad de la izquierda que integra el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

ESTE aniversario oscuro —que pasó inadvertido hasta para los propios radicales y sus amigos, tan inclinados a festejar bochincheramente el mínimo acontecimiento partidario —encuentra al país más dividido que nunca y no sólo esto sino que también se halla desencontrado consigo mismo. Ha sido empujado tanto a su derrota en el exterior como a su vaciamiento en el interior, esto es, al abandono de sus objetivos nacionales, al olvido de las verdaderas razones de orgullo, al arrepentimiento de las grandes empresas posibles. La socialdemocracia se propone recortar, según sus esquemas dogmáticos, el perfil prototípico de la Argentina, y retrogradar a esta comunidad histórica que se atrevió a enfrentar a los poderes centrales del bloque a la condición de un organismo gregario cuya gran obligación y único mérito será pagar la deuda externa y renunciar a todo para lograr la paz que es la culminación de la nueva ética del país. El tratado con Chile —que no tardó un instante en probar que es nuestro enemigo— es, sin duda, el principal resultado de la gestión socialdemócrata y marcará para siempre su paso por la historia; pero no es producto del azar que así haya sido, sino que esa entrega del territorio patrio —que ya no es más sagrado—, que reinicia el proceso de balcanización que creímos terminado, viene requerido por la inteligencia socialdemócrata en cuya concepción política la Nación como entidad diferenciada en torno a un destino común, no cuenta, es un dato más (y ciertamente prescindible) de la realidad política e histórica. Hay programas y no destinos que cumplir.

EL fraude fue evidente antes y después de la consulta; desde la intención primaria hasta el escrutinio, todo fue tramposo; desde "la filosofía" política que inspiró el 25 de noviembre hasta el manipuleo impúdico de la voluntad ciudadana, desde la agresión compulsiva de que fue objeto el hombre de la calle hasta el fervor viajero que atacó a los argentinos ese domingo comicial, nada queda fuera de la sospecha. ¿Qué sentido tiene consultar a una voluntad previa, cuidadosa y científicamente condicionada, a la que virtualmente se la forzó a decir "sí", acosada como se hallaba por peligros que no entendía? ¿A qué esta farsa, a qué buscar una legitimación para una ilegitimidad? He aquí la trampa monstruosa más radical y total: forzar a la Nación a rendirse, sustituyéndole su voluntad por la del partido gobernante. He aquí el último triunfo y la última iniquidad del Estado sobre la Nación. •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año IX N° 83 Buenos Aires
14 de Diciembre de 1984
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Secretario de Coordinación
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:
Horacio Cabrera
Antonio Caponnetto
Héctor María Enz
Luis de Molina
Ricardo Alberto Paz
Alvaro Riva
Santiago Rolón
Luis Alberto Tulasne

Servicios fotográficos:
Télam, DyN y NA

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editor responsable es Ricardo Curutchet, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 219.345. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$a 320.-

Suscripciones:
6 meses: $a 2.000.-
1 año: $a 4.000.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentina Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
	Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

En Marcha Hacia el "Tercer Movimiento Histórico"

El gobierno de Alfonsín ha cumplido su primer año calendario. Este no es más que eso; la sucesión continua de trescientos sesenta y cinco días que para el juzgamiento de una gestión oficial son mucha y poca cosa a la vez. En épocas relativamente normales y con cartas claras a la vista podría intentarse cierta valoración. No cumpliéndose ninguna de ambas condiciones, por muy grande que sea el esfuerzo que se haga para proponérselo no habrá objetividad que alcance. Ateniéndonos a la anomalía de las circunstancias heredadas, y acumuladas durante estos doce últimos meses, tendríamos que concluir en que el país va camino del caos si es que no se encuentra ya en él. Si sólo de aparentes intenciones gubernamentales se tratase, el corolario sería aún más descorazonador: quienes ejercen hoy el Poder —y los poderes concitados concurrentes— son agentes de ese caos. Ante la imposibilidad pues de un balance siquiera convencional, sólo queda remitirse a los hechos tal como cotidianamente se van desarrollando desde aquel próximo y lejano 10 de diciembre de 1983.

¿ESTALLIDO SOCIAL?

El 20 de noviembre pasado la C.G.T. reiteró su voz de alerta en ese sentido, respondiendo con presteza a la advertencia del gobierno sobre la injustificación de ciertos conflictos salariales y a su decisión de sancionarlos. Por cierto que desde otro ángulo de mira, el ingeniero Alsogaray previene sobre la presunta inmediatez de un estado de hiperinflación como causal de ese estallido. Los pronósticos son funestos pero el diagnóstico lo brinda la realidad, también aciaga. El 14 del mes anterior pararon los ferroviarios lo cual se repitió hace tres días; periódicamente los judiciales; el 15 los docentes; el 16 prosiguieron en escala progresiva diversos acuartelamientos de policías provinciales (Santa Fe, Mendoza, Tucumán), algunos subsistentes todavía y que exigieron la intervención de la Gendarmería para salvaguardar elementalmente el orden público, y de la Policía Federal en cuyo seno y organismos conexos (Guardia de Policía Montada y en las 36 dependencias del Servicio Penitenciario Federal) también hubo problemas de ese jaez. ¿De cuál? Podrá haber "manos negras" como las que siempre supone el doctor Tróccoli cuando no sabe qué decir, pero es evidente que tampoco las hay blancas que nos impulsen al prometido despegue, al rítmico sonsonete del "vamos a arrancar" con que procura alentarnos el señor presidente; ni manos blancas ni **blanca** alguna, como lo pueden atestiguar los angustiados gobernadores que acudieron en tropel al gobierno central el lunes 10 para intentar el pago de sueldos y aguinaldos, y salieron trasquilados con el anuncio de que la coparticipación federal les sería disminuida en un 10%.

MAL FUNCIONAMIENTO PSIQUICO

Parece ser por tanto que tenemos algunas facultades alteradas. Aclaremos: no aludimos aquí a las universitarias que marchan con ejemplar excelencia académica, hasta el punto de que en una de ellas (la de Ciencias Exactas para ser exactos, aunque en ausencia forzosa de su decano Klimovsky quien por esos días se hallaba distraído en una conferencia sionista realizada en Punta del Este) los alumnos de uno de sus departamentos estarían a punto de dar de palmetas a los profesores si no mediase el agudo sentido escolástico del rector Delich. No, no es esa la cuestión. Nos referimos a un diagnóstico también doloroso hecho por un alto funcionario del Ministerio de Salud Pública y Acción Social ante un simposio de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos el domingo 18 de noviembre. Según él la represión no sólo provocó la desaparición de miles de personas sino "pedazos de nuestro funcionamiento psíquico" a más de

incrementar "la culpabilidad y pérdida de potencialidad en todos (sic) los habitantes del país". Claro, si esto es así y todos andamos medio trastornados por culpa de la ferocidad represiva, ahora se explica que la responsabilidad del secuestro del joven Meller, el intento de atentar contra el doctor Alfonsín —denunciado por el subsecretario Galván y desmentido por su superior Tróccoli inmediatamente—, el asalto a unas oficinas de Esmeralda al 700, el algo anterior del hotel Salles, la bomba en el CEMIDA (Centro Militar para (o por) la Democracia), los recientes y frecuentes asaltos a armerías, el triunfo de Ongaro en el sindicato gráfico por 4900 votos contra menos de la mitad de su contrincante, los cinco cadáveres aparecidos en Derqui luego de una recia fusilería y otros eventos siniestros, no tengan que ser necesariamente imputables a "la mano de obra desocupada" (que tanto preocupó a la exquisita sensibilidad social del ministro del Interior) sino a delincuentes comunes que también saben usar el pelo corto y vestirse ya con elegancia de caballeros, ya con camperas de sobrio estilo paramilitar. Reconociéndolo finalmente así, el jefe de la Policía Federal (que pese a ser consuegro del doctor Tróccoli no ha de haber compartido siempre sus cavilosas sospechas sobre quienes no sean capilosos), declaró ante algunas revelaciones definitivas que los atracadores del hotel y las oficinas de marras, no eran como tanto se dijo machacona y maliciosamente, elementos parapoliciales o similares; sólo hampones, no amnistiados —agregó— pero dos de ellos sí fugados de una cárcel, sin aclarar si éstos lo habían podido hacer al amparo de la nocturnidad democrática que hoy nos ilumina, valga la aparente paradoja.

TURISTAS TOPOGRAFOS BAJO CONTROL

Muchas voces lo están advirtiendo desde hace largo tiempo; entre ellas las de estas páginas. El noroeste argentino no ha sido olvidado por la subversión marxista internacional como un campo apto para sus operaciones de adiestramiento y copamiento insurreccional. La experiencia del ERP pareció definitiva. Mas para que realmente lo fuese era menester un Ejército en pie, como el de los años 1975 en adelante. Y un Estado todavía capaz de reaccionar. No se da hoy ninguna de ambas condiciones sino precisamente las contrarias, según

Comunicado de Prensa

HACIA LA SEGREGACION DE NUESTRA PATAGONIA

La Junta Local del MNdeR, continuando en su inclaudicable prédica al servicio de la Verdad, alza su voz para denunciar otros actos lesivos a nuestra soberanía nacional tan celosamente ocultados por el actual gobierno.

En agosto de 1982, en plena confusión tras la rendición de Puerto Argentino, Chile, reiterando una práctica constante a través de su historia —rapiñar sobre nuestros territorios cuando nos hallamos imposibilitados de defenderlos—, presentó una moción ante la O.N.U. solicitando la formación de una "nación mapuche" conformada por las actuales provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz e Isla Grande de Tierra del Fuego, noticia que trasciende por el diario **Jouvernal** de Génova y recogida por el diario **LA NUEVA PROVINCIA** en el curso de este año. La capital administrativa estaría ubicada en Puerto Montt (Chile) y las trescientas familias que iniciaron el trámite, con el asesoramiento de una organización francesa, corresponden a distintas tribus mapuches con familiares actualmente radicados en la Argentina (Catalán, Reigolil, Aigo, Currumil, familias todas con raíz en Chile). Los caciques que están en la Argentina fueron consultados y dieron su aprobación al petitorio presentado en la O.N.U.

Siguiendo con la demostración del expansionismo chileno podemos informar que Chile reivindica como suyos los territorios que se encuentran comprendidos en los extremos oeste del Lago Viedma y del Lago Argentino, zona de los glaciares continentales. Dentro de este sector, durante el año 1966, una patrulla de Gendarmería Nacional tuvo un enfrentamiento con carabineros chilenos del cual resultó muerto un oficial y herido un suboficial. Dentro de los sectores reclamados por Chile se encuentran propiedades argentinas que pertenecen al territorio de la provincia de Santa Cruz y que como dato curioso actualmente son visitadas por numerosas expediciones extranjeras (especialmente europeas) que, promocionadas por el gobierno chileno, realizan el estudio del probable trazado de la carretera austral, que en esa zona, por presencia de los hielos permanentes, con escaso terreno útil, no puede hacerse por territorio de ese país y de allí aquel interés por conquistar a la manera chilena (presencia, fuerza) la parte que les interesa del territorio argentino.

Se menciona, entre otros, como lugares que Chile reclama permanentemente para sí —aprovechando las dificultades que ofrece la topografía para efectuar marcaciones— a los siguientes: Rincón del Aceite, Cerro Api-wan, Cerro Copahue, etc. Se calcula que en la frontera oeste existen más de novecientos casos de diferencia entre las marcaciones argentinas y las pretensiones chilenas.

De esto surgen los siguientes interrogantes: ¿cuántos argentinos conocemos esta situación?, ¿por qué no fuimos informados por la Cancillería de estos problemas que tenemos pendientes de solución con Chile?, ¿estos territorios en litigio valen tan poco para el gobierno como las islas australes?, ¿es este Tratado la finalización de todas las diferencias con aquel país?, ¿representa el Tratado una garantía de paz ante semejante plan expansionista de nuestros "hermanos" chilenos? ¿CUAL ES LA VERDAD?

El Movimiento Nacionalista de Restauración mantendrá informada a la población sobre este tema y sus insospechadas derivaciones en futuros comunicados.

Mario H. Ferrín
Presidente
Junta Local Bahía Blanca

Movimiento Nacionalista de Restauración

Ejemplo Patriótico

La maraña tejida desde la Secretaría de Información Pública de la Presidencia, con la colaboración de cuanto traidorzuelo anda suelto, impidió a la mayor parte de la población adquirir un conocimiento certero acerca de lo que estaba en juego en la consulta por la cuestión austral. Millones de dólares —nos referimos a las cifras hechas públicas desde el gobierno, en las que no se contabilizaron las "ayudas" recibidas de parte de los medios de información que desinformaron prolijamente a los argentinos— en publicidad sirvieron para reducir a la mínima expresión pública todo intento patriótico de oponerse a tan ominoso tratado. Pero como todavía existen argentinos de ley, vaya para nuestros lectores lo que sigue, que no es nada más —pero tampoco nada menos— que la reacción digna de un argentino digno:

En Chascomús, provincia de Buenos Aires, además de residir habitualmente el principal responsable de la firma del Tratado con Chile, se edita un diario que lleva por nombre **El Argentino**, cuya dirección está a cargo del **Dr. Darío E. Cuence**. Este periódico conservador no ha dejado de manifestar su oposición a la entrega de la soberanía nacional así como a otras medidas negativas propiciadas desde la Casa Rosada o desde la gobernación provincial. Esta postura le ha valido no recibir, hasta hace pocos días, ni una sola orden de publicidad oficial a partir del 10 de diciembre de 1983. Pues bien, quebrando la marginación de que **El Argentino** era objeto, la agencia oficial **Télam** le hizo llegar con fecha 10 de octubre la primera orden de publicidad, en este caso el **Mensaje Nº 1** de la serie confusionista originada en la SIP. Pero dejémosle la palabra al **Dr. Cuence** que en un gesto que lo enaltece rechazó el aviso y los siguientes de la serie con estos conceptos, dignos de nuestro mayor respeto y admiración:

"La dirección del diario ha dispuesto no darle cabida a éste ni a los que le sucedan, convencida de que más que informar se trata de hacer un lavado de cerebros para condicionar a la ciudadanía en un sentido favorable a la rendición absoluta y sin condiciones a las pretensiones de Chile, que envuelve la aceptación de la propuesta Videla-Alfonsín, mal llamada propuesta papal.

Con esta actitud poco podremos hacer en contra de lo que desde otros medios realiza el Estado, pero pretendemos darle un sentido ejemplarizador.

Es el modesto aporte que está a nuestro alcance y una prueba de fidelidad y consecuencia hacia lo que se sostiene desde estas columnas.

Quedamos relevados de toda suerte de complicidad y ni siquiera indulgencia con esta suerte de traición a la Patria que se va a cometer".

Estimado compatriota Cuence: desde estas páginas nacionalistas,los argentinos que no consentiremos sin lucha la entrega de un solo palmo de nuestra entrañable Argentina le rendimos nuestro homenaje y le lanzamos al rostro de todos los que se vendieron por un plato de lentejas el ejemplo de su insobornable patriotismo. •

nadie medianamente sensato lo podría negar. ¿Alguien puede extrañarse entonces de que las organizaciones guerrilleras que operan en Bolivia y Perú —en esta última nación con sostenido éxito y en la primera con el que sin duda le facilita el aquelarre político-institucional en que está sumida— hayan acentuado sus intenciones subversivas respecto de una tercera, la nuestra, en avanzado estado de indefensión ideológica y material?

El pasado viernes 7 el gobernador de la provincia de Tucumán, señor Riera, hizo saber que había denunciado ante el presidente de la República y su ministro del Interior la furtiva presencia en varias zonas de esa jurisdicción (Trancas, Taco Ralo y Virginia, ésta sobre el linde con Santiago del Estero) de elementos presuntivamente pertenecientes a Sendero Luminoso. Ambas autoridades nacionales contestáronle que la situación estaba bajo control, lo cual implica una aceptación expresa del hecho. Pero si esto es en si mismo gravísimo, más lo es que se le quiera difumar con declaraciones de un anónimo vocero oficial, según cuyos dichos "el gobierno está atento pero no preocupado, ya que se trataría de grupos que habrían entrado en la zona sólo para estudiar su situación socio-económica y su topografía y no para radicarse". ¡Tranquilos ciudadanos pues! La Argentina socialdemócrata y su gobierno epónimo no reconocen enemigos a su izquierda. Pero los argentinos conscientes saben que esa izquierda, matizada desde ciertas franjas moradas hasta el rojo caliente del comunismo revolucionario, pasando desde luego por el muy civilizado y constitucionalista partido de estricta obediencia soviética, está al acecho de la jugosa oportunidad que se le ofrece. Ciento cincuenta miembros de la Federación Juvenil del PC (la que puso su impronta en el acto de Vélez Sársfield el 23 de noviembre bajo la encendida oratoria demagógica de nuestro presidente hiperdemocrático) parten ya para Nicaragua a integrarse latinoamericanamente, como éste lo quiere, en la cosecha del café. Mientras "asesores" sandinistas y castristas, secundados por dirigentes universitarios de por aquí y acullá, se aprestan a reiniciar las hazañas de otros tiempos en los mismos o parecidos lugares en que se intentó la desmembración de la Patria y se tiñó su suelo con la sangre de muchos de sus mejores hijos. Hoy cuentan con factores oficiales que los protegen en la empresa. Hemos señalado algunos. Pero hay muchos más sobre los cuales nos iremos expidiendo. Anticipamos una versión según la cual el ministerio del Interior habría instruido a la Policía Federal en orden a no dar información de los hechos atribuibles a la izquierda. ¿No será por eso que la criminalidad de los grupos "paramilitares o parapoliciales", con la que hasta el hartazgo se insistía, ha sido substituida por la que ahora se le endilga a vulgares "delincuentes comunes"? ¿No serán éstos —que los hay y en bandadas— los novísimos chivos expiatorios de una situación que se quiere mantener oculta?

EL GRAN DESARME NACIONAL

Tal es la consigna que anima a los más caracterizados espíritus oficiales. Y muchos los vectores de la vasta operación en desarrollo.

Uno es el moral, para la comprobación de cuya existencia no es necesario ser un "reprimido sexual" (como lo cree volteriana y soezmente el anciano diputado Pugliese) sino estar discretamente despierto ante la agresión grosera de que se hace objeto y víctima a la contextura espiritual de la sociedad argentina. Otro es el que procura sin descanso la desarticulación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, ya por razones de emergencia presupuestaria, ya por las de racionalización eficientista. El 14 de noviembre el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas presentó en pleno su renuncia ante la carencia de respaldo oficial que sufría su gestión, frente a los ataques arteros de una prensa oral, visual y escrita azuzada desde conocidos sectores del Poder y zonas ideológicamente aledañas a éstos. El 19 del mismo mes quedaron disueltos el Cuerpo I de Ejército y varias unidades de los Cuerpos II y V. El 1° del que corre se supo que el presupuesto de Defensa había sido reducido en un 50% respecto del de 1983, que el Ejército no contará con más de 20 mil conscriptos, que la Armada prácticamente no cumplirá prácticas de navegación, que la Fuerza Aérea disminuiría de 300 a 60 horas anuales de vuelo de ejercitación, que serían achicados sensiblemente los efectivos de la IV Brigada de Tropas Aerotransportadas y la V Brigada de Infantería con asiento tan luego en Tucumán (la que batió al ERP), y que están pendientes de resolución 9.500 pedidos de baja (2 mil del Ejército y 7.500 de la Marina) por la situación de hambre a que están sometidos los oficiales y suboficiales de las tres armas. El 6 se reabre judicialmente el caso del prestigioso teniente de navío Alfredo Astiz, ya absuelto por la justicia civil y la militar de la acusación que sobre él pesaba, reapertura impulsada desde la Cancillería (una de las tres o cuatro centrales de la "inteligencia" marxista operantes en el país) a instancias —lo que es incalificable, o fácilmente calificable— de una o dos embajadas extranjeras, la de Suecia ciertamente. Aludiendo a las víctimas de la subversión marxista en la misa mensual que hace oficiar la entidad FAMUS, el sacerdote franciscano fray Pío de Rien recordó que

Carlos Sacheri, a Diez Años de su Asesinato

Una de las tentaciones en que se puede caer cuando se memora un amigo como Carlos Sacheri —todo un hombre, para utilizar las palabras de Unamuno— es la remembranza (legítima y comprensible pero lírica y poco útil) de quien supo buscar su muerte a través de una vida preñada de lecciones y de buenos ejemplos (su muerte fue una postre lección, un último ejemplo, la magna palabra de un magisterio inacabado). Sin embargo, Carlos Sacheri merece el homenaje de una meditación de todos para todos más allá de la evocación amistosa, una reflexión que sepa extraer del episodio de su muerte a manos del enemigo, la perdurabilidad de lo arquetípico. El más flaco favor que se le puede hacer a quien supo como nadie por qué lo mataban, es reducirse a la retórica.

No es la primera vez que a Sacheri se lo califica de arquetipo; lo fue de un modo eminente y la peor traición al amigo, al maestro, al apóstol, al pensador, sería olvidarlo. Se erigió como el abanderado del orden social cristiano desde el comienzo mismo de su vida activa y lo hizo con tal probidad, con tal entereza, con tal lucidez que se convirtió, a su muerte, en el arquetipo que deseamos rescatar para nosotros y para las futuras generaciones de católicos que estén verdaderamente dispuestos a hacer y pensar una política para restaurar el reinado de Cristo en las naciones, es decir para reimplantar la cristiandad según fue conocida en "los siglos felices" de la historia.

Del arquetipo que fue Carlos Sacheri se deben generar ejemplos y lecciones que sirvan, precisamente, a la empresa que él inspiró y en la que participó como pocos; hacer de la Argentina, la patria amada, la primera protagonista, súbdita y beneficiaria de aquella realeza desconocida, extinguida y repudiada en el siglo XX que nos tocó atrasar. Y la primera lección a asimilar es vivir las propias ideas sin fanatismo pero con tal integridad e intensidad que sean llevadas sin escrúpulos ni respetos mundanos, hásta sus últimas consecuencias, hasta la oblación de la propia vida; si la prudencia fue una de sus virtudès —siempre el consejo sensato, la palabra medida, la delicadeza extrema incluso con el que disentía, incluso con el adversario—, su valor personal que nunca se confundió con la temeridad, lo impulsó a proponerse con una inteligencia clarividente los objetivo más altos y, también, los viables. Nada más lejos de la personalidad de Carlos que el utopismo, al igual que el optimismo desaforado o la desesperanza milenarista a los que tan propensos somos cuando sentimos a la derrota y al ocaso rondar en nuestro derredor. Ni locura ni flaqueza, la estructura humana de Carlos Sacheri, sostenida en un sólido realismo que aprendió en los maestros escolásticos que tanto ocuparon sus noches en vigilia, estuvo constantemente ordenada a la eficacia de la verdad y a la verdad de la eficacia. No se propuso metas espectaculares ni esfuerzos insostenibles; fue más modesto y, por lo tanto, más útil: se dedicó a pensar una Argentina ordenada, una Argentina como provincia de un imperio cristiano que fuera, natural y sobrenaturalmente, posible. Empezó por la pedagogía, por la labor pedagógica primero y por el ejemplo hecho vida, por la reflexión volcada en una tarea viable históricamente, para forjar ese ideal, para encarnar ese sueño que era, ni más ni menos, que el de un hijo preclaro de la Iglesia que así lo manda.

Todos lo recordamos, con su serenidad casi clásica en el rostro y en el gesto con una suerte de adustez y de alegría que lo hacía sabio y también un poco niño; no dejó de ser sabio ni niño aun ante la muerte que le vino de mano marxista; no perdió su serenidad ni su alegría cuando se sumergía en las sombras (para seguir iluminando desde ellas) a la vista de sus hijos. Por haber vivido la empresa que su Madre la Iglesia de Cristo le encomendó, y haberla vivido hasta la muerte a la que miró desde siempre sin temores ni repulsas, por eso Carlos, Carlos Sacheri fue un arquetipo. Nuestro mejor homenaje es no sólo recordarlo muerto sino evocarlo vivo, laborando infatigable la tarea de echar los cimientos de la Realeza divina en una patria atrozmente desacralizada y desarticulada •

E.O.

Recordación y Homenaje

El 19 de noviembre se cumplió el décimo aniversario de la muerte, a manos de sus secuestradores, del entonces teniente coronel **Jorge Roberto Ibarzábal**, asesinado en el instante en que iba a ser rescatado tras diez meses de duro cautiverio.

Su secuestro se produjo la noche del 19 de enero de 1974, durante una incursión de terroristas de la banda "PRT-ERP" en la zona de cuarteles de **Azul**; intento de copamiento que comenzó con el degüello del soldado conscripto **Daniel Osvaldo González**; continuó con el ametrallamiento del coronel **Camilo Arturo Gay** cuando acudía a encabezar la defensa de su Regimiento, el asesinato de su señora, doña **Hilda Casaux de Gay**, ante sus dos hijos de 14 y 16 años, al fracasar su utilización como rehén para evitar la represión, y culminó con el secuestro del teniente coronel Ibarzábal, quien hasta ese instante mandaba las fuerzas que recuperaron los cuarteles.

Durante diez meses —pese a los ruegos de su familia y allegados— el teniente coronel Ibarzábal padeció cautiverio en sucesivos escondrijos, el último de los cuales era un armario metálico en la parte trasera de una camioneta, verdadera "cárcel del pueblo rodante", donde a la tortura del encierro, la falta de aire y el entumecimiento, se sumaron el hambre, la sed y la suciedad acumulada. Interceptada la camioneta en un control de rutas en Quilmes, el conductor de la misma, **Sergio Gustavo Livowsky** (a) **"El Polaco"**, extrajo un arma y descerrajó varios disparos sobre el armario, siendo abatido por las fuerzas del orden allí presentes.

Al abrirse el armario, blanco de los disparos del terrorista, se halló el cuerpo exámine del teniente coronel **Ibarzábal**, **pesando menos de 40 kilos** y con las huellas de los diez meses de continuos padecimientos. Negándose a cooperar con sus captores en sus ataques a la Patria y a las instituciones entonces vigentes, este digno hombre de armas prefirió su lenta e implacable destrucción física pero conservó intacta su integridad moral.

Al recordarse el aniversario de su trágica desaparición se le tributó un homenaje ante el panteón que guarda sus restos en el cementerio de La Chacarita, donde se rezó un responso y luego hizo uso de la palabra un integrante de la promoción 80° del Colegio Militar, a la que perteneciera el extinto. También, a pedido de su esposa e hijos, fue celebrada una misa en su memoria en la iglesia "Stella Maris" del Vicariato Castrense. El Ejército, igualmente, le rindió homenajes en la guarnición de Azul, a la que pertenecía cuando fue secuestrado.

Se cumplieron también diez años del atentado subversivo que costó la vida del capitán **Humberto Antonio Viola** y de su hijita **María Cristina**, de 3 años de edad.

El trágico episodio ocurrió en la ciudad de Tucumán, en circunstancias en que el capitán Viola salía de su domicilio con su hija, ocasión en la que fueron salvajemente baleados por las bandas subversivas marxistas.

En su recuerdo se realizó un homenaje en el cementerio de El Jardín, de Yerba Buena, rezando un responso por el eterno descanso de sus almas el presbítero José Vece, luego de lo cual la presidente de **FAMUS**, señora Hebe Solari de Berdina, evocó aspectos de su personalidad y de la lucha antisubversiva.

Diez años han pasado desde que aquellos soldados entregaron sus vidas, algunos con sus seres más queridos. Lucharon por impedir que nuestra Patria fuera despojada de su cultura nacional e hispano-católica y para oponerse al advenimiento de un sistema social marxista.

No figuran ciertamente en ningún informe Sábato ni en los legajos de denuncias e investigaciones de tantas entidades que dicen ocuparse de los "derechos humanos". Y quizás, paradójicamente, sea mejor que así ocurra. No deja de ser una preservación de la limpieza de su entrega al combate, del fango que se oculta en los rótulos disfrazados de humanismos.

Sirva esta simple recordación de homenaje a quienes dieron su sangre por Dios y por la Patria. •

aquéllas *"murieron para que la patria viva" y que si "ellos no hubieran puesto su pecho viril, esta sería la hora en que los emblemas del marxismo flamearían triunfantes sobre un pueblo oprimido y esclavizado"*.

Pero nada de esto sería irremediable, ni por tanto fatal, si tal desarbolamiento general de la Nación, propiciado concienzudamente por los gobernantes conspicuos —en algún caso por su alelado humanismo radical-socialista, en otros por su "eximplícito" marxismo— no estuviere confrontado a hechos de la realidad internacional circundante que significan para aquélla un extremo compromiso. Esa realidad nos dice, entre muchísimas otras cosas, que el Brasil se ha convertido en la primera potencia militar del tercer mundo (al cual nos hemos incorporado sin saber qué es —él tampoco lo sabe—, qué quiere ni cómo lograrlo, a semejanza de una mujercita que atraída por las luces de la ciudad deviene en mujerzuela y termina en prostituta, todo ello en nombre de las mejores razones suspirativas) con 260 mil soldados y cuatrocientas fábricas de material bélico activas. Y que le sigue Cuba con guarismos inaveriguables por su satelismo soviético. Y luego Nicaragua con 120 mil soldados, esos sí en pie de guerra, como que la están librando al amparo de la misma potencia casi extramundial. Más atrás —quizá— viene Chile; mejor dicho, ya vino: está en el Atlántico y, dentro de él, en nuestro Mar Argentino, y jactándose de ello al día siguiente del Tratado de Paz y Amistad que acaba de bendecir el Santo Padre Juan Pablo II, como un triunfo cristiano logrado a costa del sacrificio actual y futuro de esa quizá última hija fiel de la Cristiandad que, pese a todo y gracias a Dios, sigue siendo en su fondo la Argentina. ¡Y vaya en qué trasfondo está hundiéndose, mientras el señor nuncio del Vaticano declama en función

protocolar, que hay que celebrar que viva "en libertad"; mientras él mismo se la coarta con su dúplice papel diplomático-espiritual que algunos auténticos príncipes de la Cristiandad supieron resolver tajantemente bien! *"La parte que más interesa ha quedado en manos chilenas... queda perfectamente a salvo el laudo inglés de 1977... se mantiene la soberanía donde nosotros estamos explotando el territorio... Chile tiene 14 torres de explotación petrolera en el estrecho de Magallanes, trabajando en profundidades de 50 a 100 metros, porque en mayores la explotación es más cara... de mar territorial no hemos perdido ni un centímetro... al este (sic) del estrecho de Magallanes no se ha entregado absolutamente nada..."*


Storani, generoso concesionario.

Son expresiones expresas e impresas de altísimos chilenos. ¿No nos habían dicho los caputísimos (adjetivo aumentativo) panegiristas del Tratado, que por fin habíamos obtenido en mejoría de la propuesta de 1980 **—rechazada por el teniente general Galtieri con el apoyo del almirante Lambruschini, (y después en circunstancia análoga por el almirante Anaya), ¡recordémoslo en su honor debido!—** que el gran triunfo era habernos convertido en dueños del mar internacional?.

Se trata, sin duda, de un sarcasmo que no nos favorece. Hasta aquí lo habíamos perdido todo. Pero aún quedaba más por perder, y no nos referiremos por hoy —a falta de espacio, tiempo y paciencia— a la concesión consumada por el grueso Storani a la empresa anglo-holandesa llamada Shell en la boca atlántica del Magallanes, sino a la cesión de la base Adelaida hecha por el Reino Unido, unido con Chile por de pronto, al nuevo Reino de Chile en las profundidades del Sur, en donde dábamos por cierto que estaba nuestra Cruz señera de un destino trascendente: no sólo hacia al sur sino hacia todos los costados de las fronteras propias. Esa base está en **nuestra** Antartida, la que ocupamos antes que nadie, y muy próxima a la del Ejército argentino "General San Martín" (el mismo que le dió libertad a Chile), la cual, con la base "General Belgrano II", está por ser desmantelada por el señor Borrás, un indescifrable personaje de anteojos obscuros que hoy por hoy es titular

Noticias de los Círculos de Amigos de Cabildo

RIO GALLEGOS— Santa Cruz:

Con el objeto de coordinar iniciativas que varios amigos lectores de Santa Cruz nos hicieron llegar, invitamos a todos los interesados en la formación de un Círculo de Amigos de **Cabildo** en Río Gallegos a dirigirse por correspondencia a:

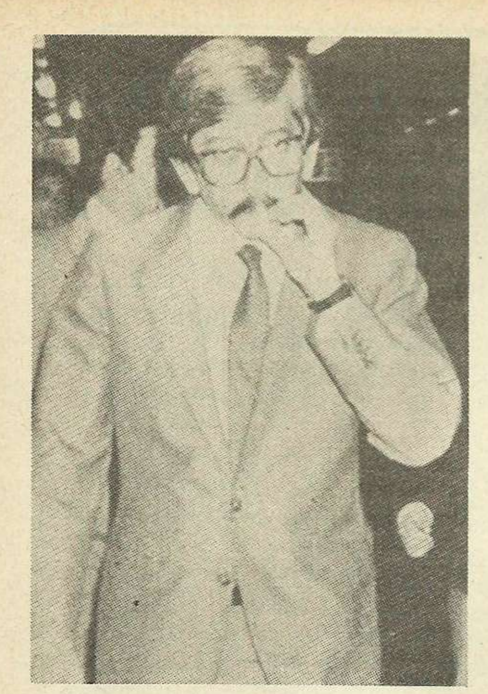
Fabio Aniz Morel
C.C. 812
9400- Río Gallegos
Santa Cruz

Las Falacias de Monseñor Laguna y el Tratado con Chile

No nos ocuparíamos de él ni contribuiríamos, contra nuestra voluntad, a la "promoción" de monseñor Laguna, si no se tratara de un caso significativo. No hace mucho, ante el aluvión de objeciones de católicos que consideran que no es la paz condición de la justicia sino la justicia condición para la paz (como enseña el Concilio Vaticano II) ha declarado: *"son todas falacias las argumentaciones de que no es verdadera paz aquello que no pasa por la justicia"* (NA, Télam, 22.9.84).

Suponemos que Mons. Laguna aprobó Lógica en el Seminario donde cursó sus estudios (por Remer, Donat, Boyer?); en tal caso, recordará que falacia (o sofisma) en cuanto falso argumento que tiene la apariencia de verdadero, puede ser falacia verbal o de concepto: en el primer caso, quien dice, como monseñor, que "la paz es un objetivo supremo" (lo cual es verdadero) pero luego la pone como premisa para anteponerla a la justicia, comete ambigüedad (falacia verbal); pero aún es más grave poner la paz (que es el efecto de la justicia) como condición de la justicia porque, en tal caso, pone como causa lo que es efecto ("confusión causal") cometiendo el sofisma más grave (falacia de concepto). La coherencia es sólo aparente porque el error, como enseñó Aristóteles, toma su fuerza de la verdad ya que nadie puede negar que la paz, como efecto de la justicia cumplida, es un gran bien. Luego, quien ha cometido falacia es monseñor Laguna. Y el comunicado que él bien sabe. Claro que, en la actual circunstancia, pedir la rectificación de tamaño error sería pedir un imposible. Recomendamos repasar, después de tantos años, el manualito de filosofía. •

F. de P.C.


El hablador Caputo ahora calla.

nada menos que del Ministerio de Defensa de la Nación. Ni Caputo ni Borrás han tenido nada que decir al respecto; tampoco Alfonsín, que nos amenaza a la hora del cierre de esta edición con otro entusiástico derrame (verbal) de que "vamos a arrancar en democracia". ¿Hacia dónde? Déle el lector la respuesta que más le cuadre a sus entendederas de lo que está sucediendo. Mejor dicho, de lo que está sucediéndose —o sucediéndonos—, porque esta triste historia contemporánea tampoco concluye aquí, ni mucho menos. La culmina el licenciado Grinspun (que como alguna vez lo hemos dicho ni Alberto Gerchunoff lo hubiese imaginado, porque él se había incardinado realmente en la Argentina), con esta declaración desposeída de toda malicia, y animada sin saberlo de toda indignidad: "nuestro país renunció al principio de la **inmunidad soberana** para poder renegociar la deuda externa". Lo cual quiere decir que quedamos sometidos a los tribunales de Nueva York para lo que sobreviniere. Nos consuela en cambio saber que el presidente Alfonsín se ha puesto al frente de la recuperación económica (Concordia, 1-XII), **como está al frente de todo.** Especialmente de la respuesta que tendrá que darle a sus milicias "radicalizadas", aquéllas que en marzo organizaron y realizaron un gran barullo callejero (con el PI, y el PC, y la JP, y la "pequelopé") contra el Fondo Monetario Internacional). ¿Y qué hay del distingo programático entre la deuda externa legítima de la que no lo es? ¡A pagar lo que sea porque albora el "Tercer Movimiento Histórico"! Este tendrá sus leyes mecánico-ideológicas aún no develadas, aunque harto sospechables. Y pronto las conoceremos.

(Nunca he firmado esta columna que me pertenece en exclusividad hace once años y siete meses cumplidos —cuatro mil doscientos veinticinco días de supervivencia por la gracia de Dios— pero hoy me da la gana de hacerlo. Para desear a todos los lectores de **Cabildo** —amigos, enemigos o indiferentes— una feliz celebración de la Natividad del Señor desde el seno de la Purísima. •

RICARDO CURUTCHET

La Desestabilización como Recurso de Supervivencia

Hace un año que el gobierno viene hablando de desestabilización. La menciona, la agita, la amenaza, la denuncia e inventa al mismo tiempo. Cree verla por todas partes y como parecería necesitar del fenómeno, la supone y fabrica hasta sobrepasar los límites del ridículo. Una patota callejera, un asalto exitoso, una homilía vehemente, un volante suelto o un vidrio roto; cualquier supuesto suceso ha sido y es rápidamente atribuído a una presunta "mano de obra desocupada", cuyo objetivo no sería otro que hacer trastabillar la democracia. Cuando después de lanzadas las más estruendosas diatribas contra los desestabilizadores y las más apasionadas condenas en serie contra quienes serían sus instigadores ideológicos, la realidad cruda y llana indica que se trataba de otra cosa o, simplemente, de nada, se busca rápidamente otro punto de convergencia para mantener viva la conciencia del hecho libanizante. El fantasma del golpe y los golpistas se ha convertido en el recurso didáctico por antonomasia para enseñarnos a diario que debemos estar felices y agradecidos de vivir democráticamente, y en la nube de polvo necesaria para que nadie advierta los verdaderos peligros. Las revistas del régimen colaboran gustosas en la comedia. Publican listas de "conjurados", logias organizadoras de revueltas, estructuras complicadísimas y redes de conspiración simultánea que se comentan después en todos los medios. Los funcionarios aluden a ello, y ya casi no se deja pasar oportunidad sin declamar contra los sectarios, los dogmáticos, los lunáticos, los nostálgicos o los mil nombres que la frondosa y vacua retórica oficial utiliza según los casos. Hasta el Ministerio de Salud Pública, que se ha ocupado de evaluar los costos psicosomáticos de la "dictadura" sobre los indefensos habitantes, debe querer decirnos que la desestabilización es como una epidemia ante la cual tenemos que estar vacunados. Y, por supuesto, los artífices de tamaña desgracia no son otros que los fascistas —sambenito colgado sin ton ni son ni coherencia alguna—, porque el régimen —esto ha sido dicho— no tiene enemigos a la izquierda, cuando mucho, cómplices un poquitín disgustados y ansiosos por la demora en la ejecución total del convenio. Y, obviamente, fascistas somos todos los que las autoridades señalan, contradiciendo aún las más elementales normas de la coherencia ideológica y de las posibilidades prácticas de asociación.

La táctica es tan vieja como elemental y tan evidente como gastada. No es necesario conocer más que los rudimentos de la historia reciente o de la guerra moderna para comprender la estrategia y advertir adónde se quiere llegar. Se polariza la realidad política, se enfrenta dialécticamente a las partes, adjudicándole a una todos los males posibles, se genera un estado de opinión descalificante del enemigo único, se contagia a la población hasta obtener la mayor unanimidad posible, y con los resortes del poder a total disposición se fiscaliza y persigue a los adversarios, inventándoles si fuera menester actividades culposas.

El Nacionalismo Católico —y el **Movimiento Nacionalista de Restauración** de un modo específico— viene siendo objeto y víctima de esta campaña desestabilizante —la única con fuerza efectiva— con la que el Régimen trata de amedrentar y desestructurar a sus reales opositores. Podrían marcarse distintas etapas en el año constitucional transcurrido,

pero es indudable que los mayores ataques coincidieron sugestivamente en el inicio de la patriótica campaña contra la entrega de nuestra soberanía austral. Mientras se omite metódicamente la difusión de nuestra doctrina, mientras en general se nos niega la posibilidad de expresarnos en los medios habituales y nuestros comunicados de prensa son silenciados sistemáticamente, se nos adjudican agresiones que no cometemos, amenazas que no pronunciamos, volantes que no distribuimos, alianzas en las que no estamos, proyectos en los que no tenemos cabida y hasta —en el límite de la frivolidad— ropa que no usamos.

Los teléfonos están visiblemente intervenidos, la correspondencia espiada, las comunicaciones vigiladas y nuestros principales dirigentes controlados aún en sus actividades profesionales específicas, y no hay prácticamente un solo acto público que transcurra sin amenazas o provocadores. A lo que debe sumarse la campaña insidiosa en virtud de la cual, cada vez que se ocupan de nosotros es para inventar torpemente cualquier ficción. Si la décima parte de esto le sucediera al más insignificante de los partiditos regiminosos, hasta ahora no hubieran cesado los ayes y las manifestaciones de solidaridad republicana.

El objetivo está claro y lo dejamos dicho aquí abiertamente. Se trata de impedir por todos los medios que el crecimiento del Nacionalismo siga su curso, que su prédica —rigurosa, irrebatible, profética— continúe corriendo los velos de tantos engañados, que la única fuerza política sin compromisos espurios prosiga conquistando inteligencias y voluntades, que la voz genuina de la Patria se haga resonancia clamorosa. Se trata en pocas palabras de ahogar la mejor posibilidad de resistencia a la traición y la mejor esperanza de restauración nacional. El Nacionalismo despierta el temor del Régimen porque la misión histórica del Nacionalismo es combatirlo limpiamente para que reverdezca —exacta y nueva— la Nación Argentina que nos robaron en Caseros.

Por eso, no nos quejamos de lo que nos pasa. Es la prueba de que estamos más firmes que nunca, más inflexibles y maduros en la lucha, más convencidos de la Verdad a la que servimos. Cada ladrido de esta jauría anuncia nuestro cabalgar que avanza y que, algún día, llegará a la meta anhelada. Llegará Dios mediante, por la Nación contra el caos. •

La Trampa del 25 de Noviembre

LA importancia de lo que estaba en juego, ciertamente mucho mayor que cualquier comicio por renovación de autoridades, hacía presumir que, pese a los amaños políticos que caracterizan al elenco oficial, al menos el plebiscito guardaría en lo formal alguna seriedad que le permitiera al gobierno simular una decorosa convalidación pública e histórica de su vergonzosa abdicación frente a Chile e Inglaterra. Los hechos que enmarcan el acto plebiscitario ponen de manifiesto la candidez de tal suposición ya que de su análisis superficial surge con evidencia que estamos en presencia de la más burda patraña de que tengamos noticia en los anales de nuestra vida cívica. Claro que quien quisiera ceñirse a las reglas de juego impuestas por el oficialismo se estrellaría como contra un bloque de cemento si intentase demostrar global o parcialmente la trampa urdida en torno a la "consulta". Y se estrellaría enredado en los entresijos de un sistema que es injusto y arbitrario por naturaleza, quedando expuesto al ridículo de que sus demostraciones llevaran a conclusiones contrarias a la verdad buscada.

Nosotros intentaremos otro camino persuadidos de que, tal como se desarrolló, el acto del 25 de noviembre no puede en manera alguna servir de base a la aprobación del Tratado por el Congreso de la Nación ni mucho menos para justificar históricamente el despojo patrimonial de que se quiera hacer objeto a nuestra Patria. Sin ninguna duda, el comicio careció de los más elementales visos de seriedad en cuanto a su formalidad y estuvo plagado de confusiones en cuanto a su objeto, pudiendo afirmarse que se creó una atmósfera tal como para que los ciudadanos creyeran que votaban por la "paz" y no por una cuestión de soberanía territorial.

Para una correcta evaluación de lo acontecido debe tenerse presente en especial: a) la campaña publicitaria; b) la abstención peronista; c) el mecanismo jurídico implementado que permitió obtener el resultado deseado por quienes lo manejaron.

LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

Los abusos de toda naturaleza en que incurrió el gobierno antes, durante y después de la consulta, pueden guardar parangón con la utilización que hacen de los aparatos publicitarios y de difusión los países sometidos a un régimen totalitario y opresivo. No quedó un solo resorte sin tocar. El ejecutor de la campaña fue el secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación, Emilio Gibaja, quien, en lugar de informar a la ciudadanía sobre la materia en litigio y los derechos argentinos, se dedicó a menoscabar el valor de las islas a ceder, a relativizar las diversas gestiones desarrolladas por nuestro país, ponderando más o menos desembozadamente las argumentaciones chilenas. La estrategia inicial de la publicidad fue evolucionando de acuerdo con las novedades producidas en el espectro político, y al conocerse la postura abstencionista del peronismo comenzó a machacarse sobre la necesidad concurrencista, en abierta contradicción con las previsiones del decreto de convocatoria que dispuso la "voluntariedad" del votante. Este cambio, en el que conviene reparar, no fue casual sino que respondió a la necesidad que los "organizadores del comicio" tenían de contar con una buena masa de votantes para desarrollar exitosamente sus designios. El caudal masivo falló a ojos vista, pero la opinión pública fue informada de que el porcentaje de votantes fue bastante satisfactorio, de lo cual nos ocuparemos más adelante.

Los avisos a toda página de la secretaría de Información Pública fueron distribuidos con prodigalidad a todos los medios periodísticos, los cuales, tentados por su valor nada desdeñable sobre todo en época en que las vacas están raquíticas, los difundieron a todo trapo y ahora esperan ansiosos embolsar su pago. Lo de "ansiosos" va porque se runrunea que Gibaja no pone como pagador el mismo celo que puso como avisador. Algún diario, en honroso gesto, rechazó la grosería con sensatas y patrióticas razones (de las que se dá cuenta en otra página de esta edición). Lo cierto es que el gobierno, generoso con los dineros del pueblo, usó de los mismos gratuitamente para pagar el engaño al mismo sudoroso contribuyente.

Salvo dignas excepciones, los diarios y revistas en general, unos

motorizados por "Papel Prensa", otros por los avisos oficiales, formaron un coro monocordemente oficialista en un grado de servilismo apátrida pocas veces visto en nuestro medio. Cualquier noticia favoreciendo el SI, cualquier personaje que se pronunciara por el SI fueron primera plana y tuvieron cabida en espacios desmesurados. Ni qué decir que se procuró por cualquier medio el silenciamiento de los opositores al Tratado y a la propuesta vaticana, y cuando no fue posible el silencio, se redujo la importancia y validez de los dichos y el espacio fue mezquinado *al mango*. Las cadenas de radioemisoras y televisión locales guardaron similares características. Trucos inverosímiles para presentar como "los buenos de la película" a cuanto bípedo estuviese por el SI, y como "villanos" a los contrarios, se usaron hasta límites rayanos en el ridículo. Micrófono y cámara hubo *a rolete* para los Escudé, Rosa y Menem y un montón de charlatanes **no por lo que sabían de la materia** sino simplemente porque decían que SI; como hubo reticencia y mezquindad para con los verdaderos conocedores del tema que se opusieron tenazmente a la insólita renuncia de derechos ante Chile, tales como Ricardo Paz, los doctores Tulasne y Rizzo Romano, Rey Balmaceda, el almirante Rojas, el general Levingston, el coronel Premoli, etc.

Declaración

De los resultados de la consulta reciente, acerca del tratado firmado con la República de Chile sólo puede extraerse una conclusión cierta: que los votos por el "no" no bajan de 2.228.804. Todo lo demás está falseado o es sospechoso: las cifras que habría alcanzado el sí, los porcentajes de abstención, la autenticidad del voto transeúnte o turístico, los documentos sin fotografía, el escrutinio en ausencia de todo fiscal que no fuere oficialista, la rendición de totales por parte de un órgano de Estado que comete yerros del orden de más de medio millón de votos, etc., etc. Parece muy mala señal que el Presidente de la República, antes de cumplir un año de su mandato se haya visto precisado a recurrir a tales artimañas para volcar a su favor la primera votación que dirige y que no haya vacilado tampoco en renegar de este modo de la representación que él mismo se atribuye de la democracia y de la ética.

Es, en cambio, signo venturoso que millones de argentinos sobreponiéndose a los engaños de la propaganda dirigida y a las tentaciones, presiones morales y personales del aparato gubernativo, hayan querido mantenerse leales a sus convicciones y a la defensa de la integridad del territorio y del decoro nacional.

JUNTA REORGANIZADORA DEL PARTIDO CONSERVADOR DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

LA ABSTENCION PERONISTA

No consideramos aquí el mayor o menor acierto de la abstención peronista como tal. En definitiva fue lo que resolvieron sus autoridades y quede para ellas la responsabilidad política emergente. Pero sí se hace necesario analizar el resultado práctico de la abstención que no fue otro que el de favorecer el mecanismo tramposo oficialista. En lo único que perturbó los planes de gobierno fue en obligarlo a evolucionar desde un primitivo "voluntarismo" a una "compulsión psicológica concurrencista", necesitado de cantidad de votantes para que no se echara a perder el juego. Lo mismo cabe decir sobre las otras agrupaciones políticas que se inclinaron por la abstención. La ausencia de votantes y sobre todo la ausencia de fiscales opositores hizo el campo orégano a la patraña comicial.



Gibaja hizo la propaganda de la entrega.

EL MECANISMO JURIDICO DE LA TRAMPA

Un amigo nuestro fue a votar a las 8,15 y advirtió que en el padrón de su mesa ya figuraban tildados por haber depositado su voto, 60 personas. Sabiendo que el acto de votar requiere individualmente un mínimo de un minuto (entre lo que va de la entrega de la libreta cívica, la búsqueda en el padrón, la entrega del sobre, el ingreso al cuarto oscuro, el egreso, el depósito del voto en la urna y la devolución de la libreta firmada), el amigo preguntó a las autoridades de mesa la explicación de esa "inusitada celeridad" recibiendo por toda respuesta que "los buenos ciudadanos eran muy madrugadores". Anécdotas como esta son incontables. Claro que si uno va a la Justicia Electoral con algo así recibirá una sonrisa compasiva por respuesta. Pero veamos el ingenioso sistema instrumentado a los fines perseguidos por el gobierno *alfoncinista*.

El decreto de convocatoria eximió de la obligación de votar a la ciudadanía y también dispuso que la concurrencia de autoridades de mesa no fuese obligatoria ni compulsiva. Este último "detalle" es una de las claves del manejo absoluto del comicio. No existiendo responsabilidad por no concurrir como autoridad de mesa, obviamente muchos ciudadanos, por una razón de comodidad o por no tener mayor interés en el resultado de la consulta, dejarían de presentarse. Pero como las disposiciones legales prevén la sustitución de autoridades con mecanismos simples que en cierta manera garantizan la seriedad que debe caracterizar todo comicio, las mismas fueron modificadas mediante una Acordada de la Cámara Electoral del 30 de octubre, cuyo contenido curiosamente no fue divulgado por los medios masivos de comunicación. Que sepamos, únicamente se hizo eco de la misma el diario **La Prensa** mediante su columnista Manfred Schönfeld el 23 de noviembre. Tanto sigilo tiene su razón de ser. En efecto, dicha acordada resolvió que las auto-

ridades ausentes fuesen sustituidas por ciudadanos voluntarios para desempeñarse como tales, a cuyos fines debían inscribirse en registros habilitados para ello en las sucursales de Correo. No se necesita ser muy perspicaz para adivinar quiénes se anotaron en estos misteriosos registros: los que estaban en "la onda", vale decir radicales de pelaje morado o no. De manera que teniendo absoluta mayoría en la composición de las autoridades de la mayor parte de las mesas, y ante la ausencia de fiscales opositores, el gobierno se erigió en amo y señor absoluto del comicio, de la información sobre la cantidad de votantes e incluso de las cifras del escrutinio.

Si a ello sumamos otras disposiciones tales como la falta de datos ciertos sobre el total de empadronados; la posibilidad de votar para los aún no empadronados; la facilidad de votar donde uno estuviera de paso (que a su vez posibilitó votar dos o más veces a quienes dispusieron de más de un documento de identidad y, lo que es más grave, de votar impunemente con documento falsificado), etc., tenemos elementos más que suficientes para sostener que nos encontramos frente a un mecanismo perfectamente idóneo para el fraude. Todos estos datos dispersos quizás pasen inadvertidos, pero juntos dan explicación y coherencia a todas las manifestaciones de irregularidad que —no es ocioso decirlo— no porque no se puedan probar jurídicamente dejan de ser reales.

Este mecanismo se completó con el manipuleo del escrutinio realizado con una total falta de seriedad y con la complacencia de la mayor parte de los medios periodísticos. Así ocurrieron episodios desopilantes como que en algunas urnas se computaron más votos que votantes anotados por la mesa escrutadora; gran cantidad de urnas que se llevaron para el escrutinio definitivo sin ningún tipo de precinto ni lacre; ante un reclamo de Herminio Iglesias fueron "traspasados **ipso facto**" 600.000 votos por el NO a las abstenciones; que las cifras fueran suministradas vía poder ejecutivo (vale decir parte interesada en el resultado) y no como se debía por la Justicia Electoral.

No podía dudarse mucho entonces sobre cuál sería el resultado. Pero también en la difusión de cifras y porcentajes estuvo presente el mecanismo tramposo de una manera tan burda como ofensiva al sentido común de la ciudadanía a la que tomaron por otaria: Los porcentajes en general se publicaron sobre la base, no del total de empadronados, como sería lo natural, sino partiendo de la cantidad de votantes concurrentes a las urnas. Mediante este ardid se ignora olímpicamente la voluntad contraria al SI de los abstencionistas, y se distorsionan abultadamente los porcentajes de votantes por el SI o por el NO. Además de incluirse en los porcientos a los votantes no empadronados.

Creemos que todo ello es suficiente como para tildar a la consulta de tramposa y por ende invalidar sus resultados. Evidentemente no se trató de un acto cívico limpio y sus resultados no pueden aducirse como la voluntad del pueblo para intentar justificar la entrega de nuestro patrimonio territorial y la cobardía e irresponsabilidad —la FELONIA en el concepto sanmartiniano— de los entregadores.

No esperaremos a lo que se llama "el juicio de la historia", porque la historia comienza a cada instante pasado. La mayor responsabilidad les cabe al presidente Alfonsín y al canciller Caputo. Y, junto a ellos, al radicalismo que sepultó la mayor parte de los principios que agitó durante muchos años de su vida cívica, y los partidos políticos en general, en especial a todos cuantos se pronunciaron públicamente por el SI. A las agrupaciones políticas que, descuidando el natural celo y vigilancia que deben ejercer en todo comicio para evitar el fraude, se complicaron con él al omitir su fiscalización. A los medios periodísticos en general. Hubo, eso sí, honrosas excepciones que no poca influencia tuvieron para que pese a todos los intentos de "lavado de cerebro" y a las maniobra descriptas, se registrara un saldo de más de dos millones de votos por el **NO.**

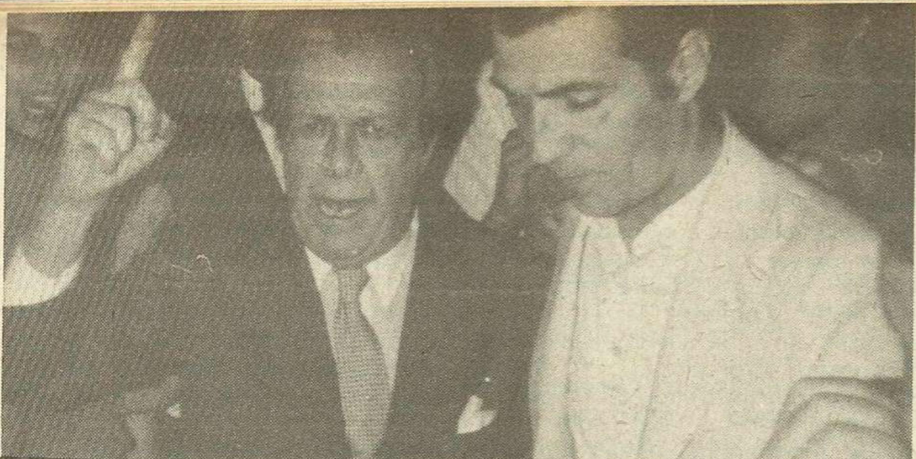
A la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica argentina, que ha roto su tradición histórica, ya se refirió **Cabildo** en más de una ocasión. Y no deja de ser estremecedor que el Vaticano haya refrendado un Tratado por el que se despoja de su patrimonio a una Nación católica, en base al resultado de una consulta que careció de los mínimos requisitos de seriedad y por lo tanto de legitimidad. Y que todavía siga apurando su ratificación mediante cables en los que generalmente se entremezcla "la voluntad del Papa" con la insinuación de su viaje a la Argentina.

De ninguna manera podemos los argentinos consentir semejante afrenta y debemos ser conscientes de la imperiosa necesidad de agotar todos los esfuerzos para que el Congreso de la Nación no se preste a la maniobra que se está ejecutando contra nuestra Patria. •

Ricardo Bernotas

El M.N. de R. contra la Entrega

SEGUN una vieja tradición, el Nacionalismo festeja todos los años el Día de la Soberanía que, como es sabido, se celebra el 20 de noviembre por ser la fecha aniversario de la batalla de La Vuelta de Obligado, librada en 1845 por las fuerzas de la Confederación Argentina contra la flota anglo-francesa. Desde su fundación, es el del **Movimiento Nacionalista de Restauración** el acto más significativo de cuantos se realizan con motivo de tal efemérides. Pero este año tuvo un carácter aún más relevante y con ese criterio fue previsto: ya no se trataba sólo de festejar ritualmente un hecho glorioso de la historia nacional sino de cerrar una extensa e intensa campaña realizada por numerosos sectores de la opinión pública (y en particular por la revista **Cabildo** y el **M.N.de R.**) contra el "Tratado de Paz y Amistad" argentino-chileno propuesto por la oficina de la Mediación papal. Días después, por lo demás, se realizaría la llamada "consulta popular" sobre dicho acuerdo diplomático, convocada para el domingo 25 del mes citado. Fue así el último acto público por el **NO** realizado en la ciudad de Buenos Aires y cuantitativamente el más importante de los que le habían precedido. El **M.N.de R.** lo organizó en todos sus detalles (incluida una vastísima campaña propagandística previa desarrollada con el solo concurso de sus nutridos equipos juveniles) e invitó a don **Ricardo Alberto Paz** a que compartiese la tribuna con el presidente de su Consejo Nacional, don **Ricardo Curutchet.** La figura de Paz —actual vicepresidente de la Junta Reorganizadora del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires— había adquirido una dimensión singular por su idoneidad, tesón y dotes oratorias excepcionales, entre la pléyade de patriotas que tomó a su cargo la defensa de los sagrados derechos de la Nación, gravemente


Ricardo Curutchet se dirige a los participantes en la marcha patriótica.

afectados por los términos de dicho tratado. Autor de enjundiosos trabajos históricos y jurídicos sobre nuestras accidentadas relaciones con Chile, iniciados hace alrededor de veinte años y el más importante de los cuales es su obra en dos tomos, intitulada **"El conflicto pendiente"**, su especial autoridad en la materia unida a la intensidad y brillantez de su campaña esclarecedora indujeron a los dirigentes del Movimiento a aquella invitación.

La convocatoria al acto, realizado el martes 20 de noviembre pasado en la plaza San Martín, junto al monumento del Libertador, tuvo la repercusión previsible. Y una multitud de cerca de diez mil personas (integrada no sólo por nacionalistas militantes sino por hombres y mujeres independientes o encuadrados en agrupaciones políticas de distinto signo, y dentro de la cual fue dable advertir la presencia de destacadas personalidades civiles y castrenses) entonó con emoción la marcha de las Malvinas y el Himno Nacional y subrayó con fervorosas ovaciones los párrafos más significativos de los discursos de Paz y Curutchet. Luego, parte de ella recorrió en masa compacta de casi cuatro cuadras, las calles Florida, Lavalle y Cerrito hasta la plaza de la República —precedida por el pabellón nacional y los estandartes del Movimiento— en donde se desconcentró luego de haberse vuelto a cantar la canción patria.

Como los discursos aludidos fueron pronunciados sin lectura de textos previamente escritos, reconstruimos y reproducimos algunos de sus conceptos más importantes.

Dijo don Ricardo Alberto Paz:

—"En la cuestión chilena el gobierno ha llegado hasta la desfachatez de asumir él mismo la defensa de la causa del extranjero. Diplomáticos en funciones, parlamentarios y otros personajes del oficialismo han salido a predicar por todo el país la razón de la tesis chilena. Esta infamia se ha hecho necesaria para justificar un tratado que rinde ante Chile cuanto fue objeto de litigio: la soberanía de las islas y las aguas, las condiciones de navegación por los canales fueguinos, el caso de la boca oriental del estrecho de Magallanes y, además, los motivos del litigio mismo, respecto de los cuales reconoce en varias oportunidades la exactitud de la tesis chilena, por ejemplo cuando admite que el Beagle sale al Atlántico entre Nueva y la Isla Grande, cuando señala la línea Punta Dungeness-Cabo Espíritu Santo como la verdadera entrada del Magallanes, cuando bautiza como Mar Austral una parte del Atlántico, bautizado antes por argentinos patriotas como Mar Argentino, cuando renuncia también a insertar en el tratado la fórmula arbitral argentina. Esta renuncia a todo lo argentino en el tratado es señal manifiesta de la traición. Mejor hubiera sido acudir ante la Corte Internacional de Justicia. Aunque este tribunal, para ser solidario con los jueces que lo integraron y que dictaminaron contra la Argentina dóciles ante el interés del árbitro británico, repitiese ahora igual fallo, de todos modos no nos podría arrancar, en materia de soberanía sobre las islas y aguas del litigio, nada que antes no hubiese entregado el presidente Alfonsín. En cambio nos daría sin duda razón en la boca del Magallanes en punto a navegación y sobre todo no podría imponernos, por no haber sido objeto de controversia, el afrentoso sistema arbitral que deja a nuestro país en manos de la Confederación Suiza, un socio natural de nuestro enemigo en el Atlántico Sur, el Reino Unido, aliado a su vez de Chile para desalojarnos de ese océano.

Las islas no han sido rendidas a la impotencia militar de Chile. Han servido de moneda de trueque frente a los Estados Unidos, interesados en alejar toda perspectiva, por remota que sea, de conflicto en América del Sur. Así se ha obtenido de ellos su intercesión en la cuestión de la deuda externa y, por sobre todas las cosas, los apoyos periodísticos, políticos y financieros que respaldaron desde el exterior la candidatura del doctor Alfonsín. A este respecto baste recordar que el partido radical aún no ha rendido cuentas sobre el origen de los fondos con que financió el fabuloso costo de su campaña electoral. Si este tratado se aprueba sabremos que el país está recorriendo el último tramo de su decadencia. Porque una rendición gratuita y cobarde ante un país más débil, por temor a la guerra, es en efecto, el último signo de la decadencia."

Dijo don Ricardo Curutchet:

—"En frase reciente y con frialdad de batracio, el canciller Caputo dijo que "hay que acabar con los quejidos de la prehistoria". Estamos aquí para contestarle que "somos el clamor de la historia", de la historia viva de ayer, palpitante de hoy y pendiente de mañana, en un solo trazo existencial a lo largo del tiempo. Por eso esta multitud heterogénea pero unívoca en su gran coherencia nacional íntima, y por eso la elección para representarla de don Ricardo Alberto Paz, la primera espada oratoria y dialéctica de esta larga campaña para el resguardo de la Patria y el honor de la Nación. Tributamos así el condigno homenaje a todos quienes le precedieron y con él libraron esa campaña, y también —¿por qué no?— a nosotros mismos: el **MN de R.** desde que existe y **Cabildo** desde hace 12 años, número a número, están empeñados en ella. Hay 9 documentos liminares de nuestros derechos histórico-jurídicos sobre la zona en litigio: la creación imperial del virreynato del Río de la Plata en 1776, el **"uti possidetis juris"** de 1810; el tratado argentino-chileno de 1826 que consagra este principio; el decreto del gobierno de Buenos Aires del 10 de junio de 1829 que crea la comandancia política y militar de las islas Malvinas y las adyacentes al cabo de Hornos en el mar Atlántico; la protesta diplomática del gobierno de la Confederación de 1847 a raíz de la fundación en 1843 del Fuerte Bulnes sobre el estrecho de Magallanes, documento que resume todos los títulos acreditantes de aquellos derechos; el Tratado de Límites de 1881, su Protocolo Adicional y Aclaratorio de 1893 que establece entre otras cosas el principio de la división oceánica; el

Acta respectiva de los Pactos de Mayo de 1902, estableciendo las competencias marítimas, y la declaración de Nulidad del Laudo Inglés de 1977, dictado por el gobierno militar en febrero de 1978. El tratado de Paz y Amistad propuesto al pueblo argentino desconoce todos esos derechos, pero ha sido hecho trizas por los hombres patriotas e idóneos que lo previeron y que ahora hacen una labor de vivisección de sus cláusulas ominosas; sépase tan sólo algo que creo poco conocido: las cuatro cartas geográficas que lo integran están impresas en Valparaíso y una de ellas lleva el pie de imprenta de la Armada chilena. No reiteraré lo dicho por mi ilustre predecesor en esta tribuna; asumo en pleno su crítica tan apasionada como objetiva. Y sintetizo la mía de este modo: contiene el laudo británico; sacrifica todo el territorio patrimonial en litigio (islas, aguas, plataforma continental, fondos marinos y riquezas subyacentes) y la libre navegabilidad de sus aguas y espacios aéreos; compromete nuestros derechos sobre la Antártida; entrega a Chile el control sobre las tres conexiones interoceánicas (Magallanes, Beagle, Drake); nos hace perder nuestra condición de estado ribereño en el Magallanes y facilita la navegación por sus aguas de la flota inglesa previa penetración de las nuestras, nos hace perder presencia en el Atlántico Sur y altera así las condiciones geopolíticas latinoamericanas; somete al país a un sistema de arbitraje obligatorio y compulsivo y compromete en consecuencia nuestro orden jurídico interno; crea motivos de nuevos conflictos sin haber solucionado los trece pendientes, y amenaza así la paz futura. En un lamentable y reciente debate por televisión, el canciller Caputo intentó reducirlo a una opción entre argumentos y adjetivos, sin caer en la cuenta de que él mismo es un adjetivo, un adjetivo peyorativo encarnado. Porque, quizá sin saberlo ni quererlo, acaba de inaugurar en el campo del derecho internacional público una escuela o teoría sorprendente: la de **la transacción incondicional**. Y los tratadistas e historiadores del futuro tendrán necesidad de adjetivar al referirse por ejemplo, al pensamiento internacional caputo, o a la diplomacia caputa, o a la técnica jurídica caputísima de la rendición diplomática. Lo que para nosotros, no tratadistas ni historiadores, entendemos desde ya como el **"kaputt"** de la Nación. En párrafos siguientes denunció el fraude que se haría en la consulta del 25, la campaña de desestabilización a sus opositores que realiza el gobierno, y la presión que éste ejerce para que el **sí** o el **no** al Tratado sean un sí o un no a su gestión; señaló la responsabilidad popular en su pronunciamiento y la mayor aún del Congreso de la Nación que por imperio constitucional debe "aprobar o desechar" dicho Tratado, y continuó haciendo un llamado a la unidad nacional para defender los límites (líneas geográfico-políticas) y las fronteras (espacios político-culturales) de la Patria, para concluir así: "El hecho gloriosísimo que conmemoramos ya no puede seguir teniendo un mero valor emocional. Ahora estamos nosotros, todos los argentinos vivientes, frente a nuestra propia batalla de La Vuelta de Obligado, al este en Malvinas y al sur en el Mar Argentino. Batalla tan ardua como aquélla y casi con los mismos enemigos, quienes no quieren, desde adentro y desde afuera, que la Argentina logre la dimensión y el lugar que les tiene señalados el Señor Dios de los Ejércitos".•

Seguimos Diciendo NO

por ANTONIO CAPONNETTO

Si alguna prueba concreta hacía falta para demostrar la connatural ruindad de esta democracia, el Régimen nos la ha proporcionado atronadoramente el pasado veinticinco de noviembre.

Enormes falacias precedieron la consulta; innúmeras mentiras la rodearon, mayores defecciones la siguieron; un solo nombre —**traición**— define todo. Pero tal vez sea demasiada palabra para estos homúnculos grises que deciden la suerte de una nación a la que no sienten como propia y que administran para mandantes extranjeros. Demasiada palabra, decimos, porque ella supone la conciencia del arraigo y de la pertenencia, y una escala de valores permanentes —sin renovación ni cambio— a los cuales guardar fidelidad.

Los personajes de la socialdemocracia local poseen otra mentalidad, otro estilo. Son la decadencia abaratada y mistonga, la marginalidad de la cipayería europea llegada a estas playas, el lumpen de los internacionalistas de oficio. Son, como notamos, personajes más que protagonistas, llamados a convertirse en caretas que algún cómico reparte en su circuito televisivo y que una revista infantil entrega a sus lectores. *"Rechazamos el mundo* —escribía Pierre Trotignon durante el mayo francés— *ya ni siquiera somos traidores, porque eso implicaría una afinidad con lo que estamos traicionando"*. Y mucho antes que él, gritaba Herzen: *"...nosotros somos tan independientes en el tiempo como en el espacio. No tenemos ni recuerdos que nos aten, ni herencia que nos imponga deberes... Así pues, ningún remordimiento, ningún respeto, ninguna reliquia puede frenarnos"*.

Pero si la traición no les inquieta, la devoción por la democracia los transfigura. Sin embargo —insistimos— han dado el testimonio más terrible de su inservibilidad para defender el Bien Común. Efectivamente, en la democracia que conciben y desarrollan, la soberanía es un bien negociable, la custodia del patrimonio una cuestión condicionada al azar de las urnas, la responsabilidad intransferible de los gobernantes, una facultad diluible en la multitud anónima e inorgánica. La patria es la humanidad abstracta y deletérea; la fraternidad una utopía en la que Caín lleva las de ganar; la paz un encubrimiento fantasioso de la cobardía que lo roe, y todo lo eminente, objeto de plebiscitos, opiniones, manoseos y fraudes. La democracia ha desnudado su condición tiránica, su rango de gobierno espúrio, ilegítimo, mendaz. Tiranía del número y totalitarismo de la cifra para entregar a la nación. Despotismo de la cantidad por sobre las razones y los derechos de la verdad. Soberanía popular en lugar de soberanía nacional. Cuantofrenia funesta que suma, cuenta y recuenta, para mercar con votos lo que no sabe ni quiere defender dignamente. Abuso estadístico, supo llamarla hasta Borges, la democracia moderna no es sino esa *"purulenta secreción de las almas rencorosas"* de la que habló Ortega. *"Democracia exasperada y fuera de sí* —escribía el español—, *democracia en religión y en arte, en el pensamiento y en el ges-*



El Restaurador.

to, en el corazón y en las costumbres... Lo que hoy se llama democracia es una degeneración de los corazones, el más peligroso morbo que puede padecer una sociedad".

El triunfo de la democracia ha significado así —aquí y ahora— la mutilación consciente y deliberada de la geografía, el descuido de nuestros intereses vitales, la deserción del cumplimiento de deberes históricos, la amenaza e incertidumbre futuras, el riesgo cierto y presente de disolución territorial. Pero la magia de la cifra lo puede todo. Ella es el talismán y la clave que justifica aún lo injustificable; la "máscara totemística" —como denominó el mismo Kelsen a la soberanía popular— que encubre y legitima las peores acciones. En esta era del récord, que diría Sombart, los pequeños burgueses que detentan los sitiales públicos, se vanaglorian de los sufragios y se pavonean de los guarismos con una insensatez tanto más seria cuanto más alto es el bien cuya integridad queda comprometida. Nadie puede quitarles a los demócratas este orgullo de escrutinio favorable, esta soberbia política de recuento aritmético, esta propensión a reducirlo todo a una cuestión de acertijos y loterías.

Por esto y tanto más, seguimos diciendo **NO**. Un **NO** que no fue nunca el plegarnos a la fraudulenta prueba de **selección múltiple** con la que el gobierno —cual un maestro taimado— sometió a los desprevenidos habitantes a "tachar lo que no corresponda", para aprobarlos en el ejercicio de la participación a expensas de la dignidad argentina. Nuestro **NO** fue ante todo, una negativa al sistema, a la imperdonable farsa, a la iniquidad de una política atentatoria de prerrogativas históricas esenciales, a la **subversión política** —no hay otra expresión más adecuada— que supone plebiscitar lo que no está sujeto a la volubilidad de la opinión pública. Un **NO** pronunciado desde el pasado y lanzado hacia el porvenir, para que nuestros hijos al menos, no tengan que humillarse por quienes pudiendo hablar, callaron.

Y ahora, cualquiera sabe que hubo fraude y trampa. Está en la boca y en los rumores de todos, en las confidencias de muchos, en los testimonios públicos de algunos, en las imprecisiones de los datos, en las rectificaciones dudosas y en los porcentajes sospechosos. En las experiencias de los que atendieron o visitaron mesas, en la sinceridad de ciertos artífices deliberados del engaño. Pero a nadie de la cáfila de los hábiles exitistas se le cae la cara de vergüenza. A nadie se le ocurrió —siquiera por simular la declamada etica— demorar un instante la firma del ignominioso tratado hasta que se aclararan los números. Y a nadie, por supuesto, se le ocurrió advertir que la mentira está en la naturaleza misma del sistema empleado; esto es, en el sufragio universal, anónimo, amorfo e indiscriminado.

Aquella dolorosa noche del 25 de noviembre, cuando sobre la celebración de Cristo Rey los medios masivos de comunicación nos mostraban a un puñado de descastados festejando el SI, al igual que los más altos dirigentes nacionales, no pudimos sino sentir una indescriptible conmoción teológica y una extraña comprensión histórica. La conmoción de ser testigos de la apostasía y de la indiferencia generalizada —aún de una parte de la misma Iglesia—, y la comprensión histórica dolorosa de por qué en el siglo pasado los unitarios habían festejado la toma de Martín García; de por qué habían saludado a los cañones de Francia e Inglaterra que disparaban contra la patria, de por qué, en suma, habían propiciado el desmembramiento nacional, solicitado protectorados foráneos y alentado todas las intervenciones imperialistas. Es la misma mentalidad de factoría que hoy se enseñorea sobre la vida cívica de la nación. Es la misma y repugnante actitud de postración y servilismo. Es la misma claudicación que no tiene ni puede tener perdón de Dios, pues como decía el Gral. San Martín, "una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer". Y comprendimos, por último, por qué el Ilustre Restaurador de las Leyes los llamaba sin eufemismos: SALVAJES, ASQUEROSOS E INMUNDOS. •

El Homenaje a Jordán Bruno Genta

EL Salón de Actos del Colegio León XIII de esta Capital sirvió de marco, el 25 de octubre pasado, al emotivo homenaje rendido al profesor **Jordán Bruno Genta**, al cumplirse el décimo aniversario de su asesinato por la guerrilla marxista. Su familia, sus amigos, sus viejos discípulos y numerosos jóvenes que, en su mayoría, no tuvieron la oportunidad de escuchar su encendida oratoria ni su luminosa prédica —pero que aprendieron a conocerlo a través de sus obras— colmaron la capacidad del recinto.

La campaña de propaganda del acto realizada por militantes del **Movimiento Nacionalista de Restauración** despertó —como era de prever— la reacción de los que aspiran a ver sepultado para siempre el egregio nombre de Genta.

Durante la noche anterior, un grupo de "valientes" lanzó una bomba de alquitrán contra la puerta principal del colegio, con la inequívoca intención de amedrentar a sus autoridades e impedir la realización del homenaje.

A media mañana, advirtiendo que el atentado no había provocado el fin que se buscaba, un llamado anónimo hizo saber al director del "León XIII" que se había colocado un artefacto explosivo que "estallaría en diez minutos". La zona aledaña se conmovió cuando más de 1.200 alumnos desalojaron apresuradamente las instalaciones del establecimiento por orden de sus autoridades las que, en previsión de que la amenaza fuera veraz,

tomaron las precauciones del caso. Las sirenas de la brigada de explosivos de la Policía Federal atronaron en las inmediaciones de Dorrego al 2100 y después de una prolija búsqueda pudo determinarse que no se había colocado explosivo alguno.

Seguramente nuestros lectores se asombrarán al enterarse de lo sucedido a través de **Cabildo** y no por los medios cotidianos de comunicación. Es que para la mayor parte de la prensa regiminosa que cacarea a coro loas a la "libertad de prensa", estos hechos no merecieron el menor comentario. Piénsese solamente en lo que hubiese ocurrido si la bomba de alquitrán y el llamado de amenaza hubiesen sido dirigidos a las oficinas de las "madres" o las "abuelas" de Plaza de Mayo y se tendrá una prueba más de la enorme hipocresía que campea en los medios de comunicación masiva.

Unos minutos después de las 19, a pesar de todo, las estrofas del Himno Nacional eran entonadas por una multitud de compatriotas, con lo que se daba por iniciado el acto de homenaje.

En primer lugar hizo uso de la palabra, en nombre de sus discípulos, el profesor **Antonio Caponnetto.** Transcribimos a continuación los párrafos salientes de su apasionada recordación del "maestro" Genta:

SEÑORAS Y SEÑORES CAMARADAS EN CRISTO Y EN LA PATRIA:

Por esa perennidad que tiene todo pensamiento verdadero, las últimas palabras públicas de Genta pueden y quieren ser hoy nuestras primeras palabras. *"Vivimos una hora grave, solemne y decisiva* —nos dijo entonces—. *Acaso sea mejor para los hombres y en especial para los cristianos, tener que vivir, quieran que no, peligrosamente, expuestos a morir en cualquier momento. Digo que acaso sea mejor porque... nosotros adoramos a un Dios hecho hombre en la figura del fracaso y de la muerte, y porque no hay otro modo de llegar a la vida verdadera que recorrer el itinerario de Nuestro Señor Jesucristo".*

He aquí lo esencial de un magisterio auténtico; lo sustantivo de una política realista. Se trata de recorrer el itinerario de Cristo, de no dormirse en Getsemaní aunque la noche esté cargada de acechanzas; de no negar el poder de Dios frente a los amos del mundo; de llamar por su nombre a quienes son y serán raza de víboras, sepulcros blanqueados e hijos de las tinieblas; de gritar desde los tejados si nos cierran las puertas; de dolerse ante los muros quebrados de la Patria entrañable. Se trata de expulsar a los mercaderes del templo que quieren negociar hasta lo más sagrado. Se trata de repetirnos con Cristo cada día: *"Ahora el que no tenga, venda su manto y compre una espada".* Porque la paz que queremos no es la del mundo y sus dueños, es la paz que brota y que florece después del buen combate.

. . . .

Conocimos pocos hombres como Genta con los pies tan bien plantados a la realidad y aun, a la realidad cotidiana. Nada en él estaba desvinculado del transcurrir, ni desencarnado (paradójicamente, fue un hábil y un práctico de la política el que regresó un día diciéndonos que estaba desencarnado...). Los problemas temporales de la Nación eran vividos como sus problemas privados; los comentaba en sus libros y clases aunque estuviera tratando los temas más académicos. Era una particularidad de su docencia este ir y venir, este ascenso y descenso de lo contingente a lo eterno y era otro rasgo de su realismo extremo, advertir y anticipar los males que se sucederían si no se implementaban los remedios adecuados. Desde la amenaza chilena hasta la usura internacional, desde la parálisis de la industria hasta la inmovilización de los cuadros militares, desde la deuda que atenaza a la Nación hasta el terrorismo, todo lo importante para el destino de la Argentina lo analizó y tuvo en cuenta, lo preocupó y lo ocupó. Son prueba irrevocable de su prudencia esas estremecedoras páginas escritas hace 15,30, 35 o más años, y que leídas hoy, parecen acabadas de dictar. En el **capítulo VI de Seguridad y Desarrollo,** por ejemplo, elaborado hace quince años, decía que *"no es aventurado anticipar un plebiscito democrático que permita la segregación de nuestro territorio patagónico"...*



. . . .

Los frutos de la doctrina de Genta son esos guerreros del ejército argentino que pese en algunos casos a las prohibiciones de sus cúpulas, encontraban en **las páginas de Guerra Contrarrevolucionaria** las mejores razones para matar y morir heroicamente en la lucha sin cuartel contra la canalla marxista. Porque en esa lucha **—aun no concluida y hoy imperdonablemente falsificada—** no estaba en juego ningún utópico repertorio de derechos. Estaba y está en juego la integridad argentina, y por eso nos asiste la irrevocable decisión de vencer.

Los frutos de la doctrina de Genta son esos pilotos de la Fuerza Aérea —¡los ingleses han tenido que reconocerlo!— que han sabido ser ángeles custodios del suelo de Malvinas, y angeles exterminadores de la flota más insolente del mundo.

. . . .

¿Qué hacer entonces?, se preguntarán y nos preguntamos.

¿Qué hacer frente a este estado de cosas, que no sea retórica, escapismo o lugar común? ¿Qué hacer en suma, sin caer en el inmediatismo, la desesperación o la autodenigración?...

Cuántas veces en estos años nos hubiera gustado encontrarnos con el Maestro para preguntárselo una vez más; cuántas veces nos mordió el dolor de su ausencia y la extrañeza de su verbo certero se hizo congoja callada; cuántas veces hubiéramos querido reencontrarlo en su casa, con esa esperanza inasequible al desaliento, y esa presencia de ánimo, capaz de sobrellevar las mayores adversidades.

Pero no obstante y pese a todo, él está presente. Porque escaló la noche y se quedó en la cumbre de la luz. Se fue a abrirnos el camino y permaneció en los arcos del comienzo. Volvió al puesto que tenía reservado, mas desde él puede estar ahora en los mejores puestos.

El está presente, y su respuesta es la misma que ya dio. Porque un nacionalista católico no puede decir que no tiene soluciones (eso se lo de-

jamos para los discursos de los radicales un día antes de los golpes). **El nacionalismo católico tiene solución y respuesta porque tiene una doctrina férrea, un criterio orgánico, un fin legítimo, una inteligencia ordenadora, un magisterio realista y una voluntad indoblegable de restaurar la nación frente al caos.**

....

Señoras y señores: No creemos equivocarnos si concluimos con ésto: va dirigido a todos, pero de un modo particular a quienes tienen mayores responsabilidades y obligaciones específicas, porque tarde o temprano —cuando Dios lo disponga— llegará la hora del último combate frente al cual no se podrá permanecer indiferente. La situación es también hoy "grave y decisiva", el enemigo está alistado y pertrechado y nosotros debemos disponernos a lo que venga, **o triunfamos con la Patria o sucumbimos con ella.**

"Todavía hay tiempo", solía repetir Genta. Siempre hay tiempo cuando no se quiere perder la eternidad. Pero tengamos o no éxito en la contienda, quedemos muchos o pocos, una cosa es cierta, segura y definitiva. Cada 27 de octubre, al nombre prócer de **Jordán Bruno Genta**, todas las voces argentinas contestarán: **¡PRESENTE!** •

Cerró el acto el director de **"Cabildo"** y presidente del Consejo Nacional del **Movimiento Nacionalista de Restauración, Ricardo Curutchet**, quien exaltó la figura señera del doctrinario del Nacionalismo Católico asesinado. Entre otros conceptos destacó:

Señora doña María Lidia Losada de Genta
Señora Lis Genta de Caponnetto

Señoras, Señores, Camaradas:

Nos congrega hoy la memoria —y la consecuente exigencia de conmemoración— de un hombre venerando. Porque venerable es quien, desde su plena entonación personal del **"credo in unum Deum"**, ha vivido para servir a la verdad y ha muerto santo. Tal es el caso de **Jordán Bruno Genta,** protomártir del Nacionalismo Católico Argentino.

....

Otros, es verdad, habían muerto antes que él, y también cruentamente, en lucha por análoga causa. Y alguien, también cristiano egregio y combatiente **—Carlos Alberto Sacheri—** moriría como él, al igual que él, dos meses después. La sangre así brindada siempre es augural, presagia algo que se insinúa borrosamente en el futuro. La ofrecida por Genta fue inaugural de un nuevo tiempo para nuestro nacionalismo; el tiempo de la política integrada en la fe; el tiempo de la guerra temporal librada por valores esenciales; el tiempo del buen combate. Por eso le fue eyectada por mano inteligentemente asesina y humanamente inapresable, pues no podía ser sino la del sumo enemigo, y por eso también Jordán Bruno, ya desasido de su ser físico la dejó fluir bajo la señal de la Santa Cruz. ¿Por qué no decirlo de una rotunda vez?: El tránsito así consumado fue un acto de oblación a Dios Padre, por la Patria matricia de la que había sido tan buen hijo.

....

Intentar la exégesis completa de la obra de este hombre íntegro, exigiría dilatadísimo tiempo y espacio y una especial idoneidad. Y yo carezco de tales elementos, comenzando por el último. Sin embargo, me es modestamente permisible resumir en una frase —y permítaseme el atrevimiento— lo que juzgo más valioso para nosotros, hoy: **enseñó una grámatica de la Argentina con palabras extraídas del cielo.** Es decir, estableció un correlato estricto de la contingencia nacional con la verdad perenne. Y le asignó a esa contingencia la ulterioridad trascendente que toda creatura y todo su obrar, en una u otra medida siempre tienen. Por eso, aunque unánimemente respetado no fue unísonamente comprendido en su tiempo. Y aún en estos días de demolición, no es fácil para muchos rescatar de entre los escombros de los hechos, la voz del profeta que los vaticinó. Yo mismo —lo confieso sin vano orgullo— fui víctima de esa confusión. Tanto como ahora entiendo —esto lo declaro sin falsa modestia— el valor actual de su mensaje. Apenas llegué a conocerle personalmente, pero cuando tuve la fortuna de que ello ocurriese, poco tiempo antes de su muerte, tuve la intuición de que algo me uniría a él para siempre. Muy lejos estaba, por cierto, de adivinar que ese factor unitivo sería su propia y envidiable muerte. Creo haber logrado entonces su aprecio. Si esto fue así querría que me lo guarde; si no, necesito ganármelo. Porque yo no soy sólo yo, sino lo que represento insuficiente pero compromisoriamente.

Han transcurrido muchos años (sólo de su transito a la eternidad una década cumplida) desde que el pertinaz maestro levantó su memorable cátedra, para desde ella analizar, enseñar y —porqué no reconocerlo— profetizar el futuro de nuestra Argentina. Y durante esos duros y confusos años, la Nación ha querido salir del caos material reiteradamente. Pero siempre por desgracia, por las diversas vías del caos formal en su sentido de substancial. Así también el mundo que nos rodea. Y nada se ha logrado con alcance profundamente rectificatorio. Peor aún, los males que ya se habían afincado se han ahondado, y los que estaban cernidos se nos han caído encima y todos ellos hánse multiplicado y, consiguientemente, acumulado sobre nuestras espaldas y sobre el pecho de nuestro destino. Como nunca pues, el Nacionalismo Católico se halla enfrentado a la prueba de fuego de su voluntad de persistir, que es como decir a la necesidad de su existencia. Y cuando hablo de fuego no lo hago en un sentido metafórico sino literal, y cuando menciono su existencia me refiero a su presencia real en los hechos políticos.

....

En esa dirección sin rodeos y con esa óptica limpia de telarañas, descubrirá que hay una Nación —en su sentido de sociedad natural de hombres con unidad de fe, idioma y hábitos— que quiere salvarse, y enmarcándola en el sagrado espacio físico de su territorio y también con unidad de origen y destino, una Patria irredenta. En otras palabras: una comunidad humana que todavía conserva su salud nativa, y una tierra paterna que aún guarda en los repliegues de su alma la nostalgia de sus días de gloria. ¿Podría haber motivaciones más poderosas que éstas para empeñarse hasta la muerte en la salvación de ambas? Afirmo rotundamente que no, así como que la empresa consecuente le atañe específica e históricamente al Nacionalismo Católico. A él le fue confiado el depósito de la verdad entera; suyo es el deber de instaurarla hasta el fin de los tiempos.

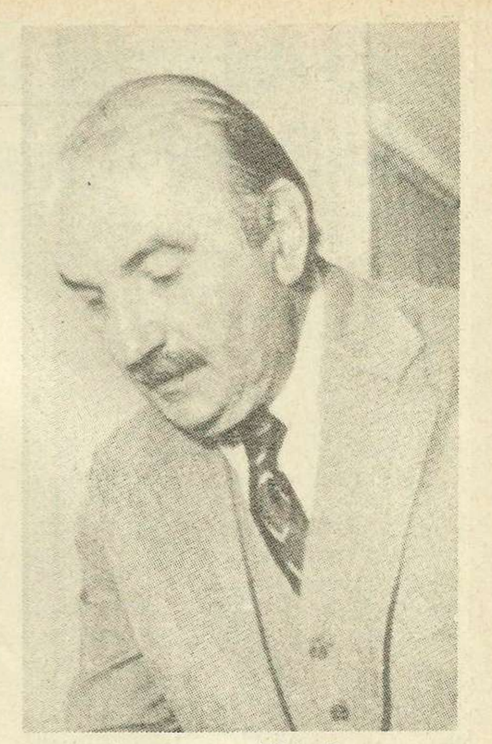
Es por todo ello que no hemos querido darle a esta conmemoración del décimo aniversario del asesinato de Jordán Bruno Genta un triste tono elegíaco. Sobreponiéndonos al dolor del hecho luctuoso, alzamos a coro nuestra voz con un canto epinicio, un canto esperanzado de victoria: **¡Viva la Argentina de siempre!** •



POLITICA EXTERIOR

El NO Está en Pie

por RICARDO ALBERTO PAZ



600 mil sotas en la manga de Tróccoli.

La desaprensión con que el gobierno está intentando cerrar el caso del Beagle no es el signo más funesto del tiempo que la Patria vive. No es lo más grave, magüer cuanto arrastre de perjuicio imponderable para el interés nacional, la incompetencia profesional y complacencias indebidas de diplomáticos de carrera negociando con Chile convencidos del acierto de la tesis y posición chilenas, moral e intelectualmente desarmados, carentes de los anti-cuerpos para conservar la inmunidad natural ante la invasión del virus exterior, cual si estuviesen ganados por una suerte de "enfermedad rosa" de la inteligencia.

No es lo más repugnante la prédica —antes sigilosa y encubierta y ahora pública y desdorosa— de estos mismos diplomáticos en favor de presuntos derechos de la contraparte, secundados en la perversa tarea por vocacionales de la traición reclutados en el parlamento, presidencia y cancillería, entre funcionarios y asesoretes.

No es lo más decepcionante —ni inesperado tampoco— la deserción de los cenáculos intelectuales y de la generalidad de las academias, donde rara fue la voz de protesta y reiterativos en cambio los asentimientos pedestres y superficiales a los más vulgares de los argumentos oficiales, de lo cual es modelo cursilón aquella solicitada de los "trabajadores de la cultura", que encabezó —como en un cuento de Borges— Borges.

No es en fin lo más escandaloso que un gobierno argentino haya osado la defensa del interés opuesto al derecho argentino, y lo haya impuesto a una opinión inadvertida, mediante engaños intencionales, urdidos y vertidos por el presidente, canciller, secretario de información pública y secuaces del parlamento y de la secta política que detenta el poder.

Lo más grave, escandaloso, repulsivo y hondamente desesperante es que las pandillas dirigentes hayan logrado hacerse perdonar, por un grande número de argentinos, éstas sus previsibles traiciones. Pues, en rigor, cualesquiera sean las verdaderas cifras que el fraude pre y post electoral oculte, parece no obstante cierto que la traición del gobierno fue seguida y aplaudida por la mayor parte de los ciudadanos que emitieron su voto.

Este hecho, aunque producto de una propaganda maciza, tenaz e insidiosa es, con todo, señal ominosa de la decadencia del patriotismo argentino. Ya se hallaban sobre ella adquiridas evidencias bastantes, en lo que atañe a nuestros círculos dirigentes, desde el momento en que se averiguó cómo, mediante la colaboración de los más conspicuos de ellos, la embajada de los Estados Unidos pudo tramar durante la guerra de Las Malvinas el derrocamiento del presidente argentino que mal o bien la estaba haciendo, para sustituirlo por dos monstruitos por ella concebidos y después mal paridos, los gobiernos de Bignone y Alfonsín.

Ahora también sabemos que, por contagio de tales círculos, el patriotismo de muchos connacionales se está tornando un sentimiento residual, que pronto cede a los intereses o ambiciones personales, y que no es de mejor condición ni profundidad que la adhesión afectiva por cualquier pendón futbolero.

Hoy sabemos que si en nuestro país puede un gobierno asumir impunemente la defensa de una causa extranjera y enemiga, y un partido, el radical, renegar de sí mismo, inventado entre uno y otro el fraude antipatriótico, y que aún se esconden ambos hechos a la opinión popular, recurriendo al silencio obsecuente o cómplice de los medios de difusión sin que la cosa concluya de tal suerte que acabe en días con tal partido y gobierno, es porque la tibieza o la falta de patriotismo, o inclusive el antipatriotismo fundamental de la izquierda dominante, ha comenzado a infestar la sociedad, amenazándola de disolución por la disolución de su amalgama necesaria, el necesario patriotismo.

Ante ello, ante la aparente desesperanza, ha nacido, sin embargo, o alborea, una esperanza inesperada. No ya la que podría radicar sólo en la energía y don de sacrificio de minorías excluidas de la ciudad política, sino en el pueblo argentino mismo. Porque los tres millones —cuanto menos— de votos por el **NO** que el fraude gubernativo ha tenido que reconocer como existentes, constituyen desde luego pueblo, y pueblo "minuto" y numeroso. Como lo es también la suma de esos votos y de las abstenciones, la cual calculada sobre un padrón real cercano a los 22 millones, es además mayoría absoluta. Y hubiera sido mayoría victoriosa de no mediar los trocatintas imaginados por el Sr. Tróccoli para corregir el resultado electoral radicalmente, cual por ejemplo esas 600.000 sotas que pasó de la manga del **NO** a la galera de la abstención, nadie sabe cómo, pues nadie imagina cómo pudo distinguir entre ambos términos en medio del voto transhumante, ni de qué computadora o adivinadora se valió para el trueque el gran trocador.

La certeza adquirida hoy de que existe un partido del **NO** y de la abstención, popular y mayoritario, prefigura para mañana el reclutamiento y organización de una fuerza para la defensa del patrimonio argentino, que acaso podría llamarse Guardia Nacional, pese a la conocida y sugerente prohibición de la ley vigente de usar el adjetivo que designa lo que pertenece a la Nación.

Tal la arrojada esperanza que está surgiendo por reacción de la más cobarde de las capitulaciones, la capitulación sin batalla. •

El Arbitraje en el Tratado de Paz y Amistad con Chile

por LUIS ALBERTO TULASNE

COMO decía Estanislao Zeballos, *"la República Argentina en materias internacionales, es la nación menos preparada del universo...Nosotros no sabemos negociar, carecemos de carácter y por eso temo a veces cuando se inicia un tratado internacional...Mientras los Estados Unidos han aumentado en más de 7 millones de kms ^{2} y ganado varios millones de habitantes sin disparar un tiro, la República Argentina ha perdido 64.000 leguas cuadradas de territorios feraces y ocho millones de habitantes durante el mismo lapso de tiempo...No sabemos negociar, no sabemos hacer diplomacia; y nos han arrancado territorios y habitantes por tratados pusilánimes, porque si la República Argentina hubiera asumido una actitud más recia y de mayor carácter cuando negociaba con sus rivales, éstos hubieran cedido"* [1].

Estas palabras de Zeballos, pronunciadas hace setenta años, continúan tan vigentes como entonces y pueden ser aplicadas, para no ir más lejos, a toda la negociación llevada a cabo en torno a la cuestión austral y, dentro de ella, específicamente, a las cláusulas sobre solución de controversias contenidas en el proyecto de Tratado de Paz y Amistad con Chile.

En este aspecto, frente a los antecedentes históricos que podemos examinar objetivamente, concluimos que nuestro país ha sido y es la víctima más fecunda del arbitraje internacional. Parecería incongruente sostener que una de las naciones que más se ha destacado a lo largo de la historia de su política exterior por su adhesión a la solución arbitral, haya visto frustrados sus derechos por la recurrencia, hasta el abuso, a ese sistema de arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

Basta comprobar, en ese sentido, que todas las cuestiones territoriales sometidas por la Argentina a la decisión de un árbitro han resultado en un estrepitoso fracaso para los intereses del país.

A mi juicio son dos las razones que han llevado a la República a poner en manos de los árbitros terceros los destinos de grandes partes de su territorio.

Una, es la ausencia de todo pensamiento nacional, como fundamento de la política exterior del Estado. Este pensamiento nacional no es otra cosa que la resultante del análisis de aquellas fuerzas profundas y vitales, al decir de Pierre Renoubin, que determinan los objetivos nacionales, y que deben presidir y dirigir toda nuestra conducta en el plano de las relaciones internacionales.

Otra razón, es el excesivo dogmatismo jurídico conque se suelen examinar las situaciones conflictivas, dejando en último grado de importancia la misma sustancia política del conflicto o pretendiendo cubrir con el recurso a normas descarnadas, llenas de peligrosa ingenuidad, la manifiesta incapacidad para imponer en el curso de una negociación una firme actitud política que responda al interés nacional.

En el Tratado que estamos comentando, la sumisión al sistema arbitral llega a límites inadmisibles, ya sea por los aspectos formales como por su mismo contenido.

El Acuerdo con Chile es el resultado de la mediación papal. Y esa misma cuestión es la materia litigiosa que resuelve el Tratado. Era lógico esperar, y signo de prudencia política también, que los mecanismos establecidos para el arreglo de las desavenencias que se pudieran producir por la aplicación del Convenio se refirieran exclusivamente a las mismas.

En lugar de ello, nuestro gobierno ha aceptado en las normas del Tratado la introducción de un sistema de solución de controversias general, aplicable a **"...todas las controversias, de cualquier naturaleza, que por cualquier causa hayan surgido o puedan surgir entre ellas,..."** (art. 2°, pár. 2°).

La Argentina denunció oportunamente el Tratado General de Arbitraje de 1902 y el Tratado sobre Solución Judicial de Controversias de 1972, por considerar que ambos afectaban los intereses vitales del país en su aplicación.

No obstante, el gobierno radical y la Cancillería parecen haberse sometido a las exigencias políticas de Chile y a la diplomacia vaticana, al aceptar introducir el sistema que venimos examinando en el Tratado con Chile. Nos encontramos sorpresivamente con dos Tratados; uno, que aparentemente tiende a solucionar el conflicto austral a través de una normativa específica; otro, que introduce, expresamente, todo un sistema diplomático y jurisdiccional de solución de controversias "de cualquier naturaleza que sean...", "...que hayan surgido o puedan surgir entre ellas".

El art. 2° elimina además el factor de "temporalidad" ya que, en su virtud, Chile podrá plantear cuestiones existentes con anterioridad al Tratado, circunstancia no admitida por el Instrumento sobre Solución Judicial de Controversias que sólo era aplicable a conflictos futuros.

Por otra parte, los defensores del Tratado afirman que Chile sólo podrá recurrir al arbitraje si fracasara el procedimiento de la conciliación que, según ellos, es previo.

Esta afirmación es inexacta. Y si los funcionarios del gobierno alfonsinista y de nuestra Cancillería creen de buena fe lo que afirman, es índice elocuente de que no advirtieron lo que firmaron. En efecto; el art. 5° estipula que si dentro del plazo de cuatro meses de iniciadas las negociaciones directas para solucionar un conflicto, esta solución no se alcanzara "por cualquier causa", se aplicará el procedimiento de conciliación estipulado en el Capítulo I del Anexo I. A su vez, el art. 6° establece que fracasada la conciliación "por cualquier causa", ambas partes o "cualquiera de ellas podrá someter la controversia al procedimiento arbitral" establecido en el Capítulo II del Anexo I.

No obstante esta aparente prelación y graduación de los modos de solución, el Tratado permite que Chile pueda recurrir al arbitraje a su sólo juicio, ya que el juego de la segunda parte del artículo 4° y el segundo párrafo del art. 6° con el primer párrafo del citado art. 6° determinaría que Chile podría recurrir al procedimiento arbitral, puesto que "si el procedimiento de conciliación fracasare" por "cualquier causa", ambas partes o "cualquiera de ellas" podrá someter la controversia al procedimiento arbitral. Es decir, que queda en manos de cualquiera de los dos países, y Chile es el más interesado en ello, hacer fracasar por cual-

quier causa la conciliación, para tener expedita la vía arbitral. No hace falta analizar demasiado los aspectos políticos de la cuestión para entender que cualquier pretensión chilena inadmisible para la Argentina, le permitirá a aquella recurrir al arbitraje sin que nuestro país pueda oponerse a ello.

Esta ha sido una concesión inadmisible de nuestra diplomacia que pone a la Argentina para siempre, en sus relaciones con Chile y de manera fatal, frente a la contingencia de un arbitraje incontrolable, para cualquier cuestión que se produzca, y de cualquier naturaleza que ella sea, política, económica o jurídica, sin posibilidad de revisión alguna.

Otro error manifiesto de la Cancillería ha sido la omisión de la llamada "fórmula arbitral argentina", instroducida siempre por nuestro país en los Tratados de Arbitraje, ideada en su redacción original por el canciller Amancio Alcorta en 1898, incorporada por primera vez en el Tratado con Italia del 23 de julio de 1898, y luego en los suscriptos con Uruguay el 8 de junio de 1899 y con Paraguay el 6 de noviembre de 1899. Al respecto decía en 1901 el miembro informante del Senado, Miguel Cané: *"Quisiera demostrar que esta susceptibilidad, como se la ha llamado, no es exclusivamente nuestra. Es un principio general admitido por todas las naciones de Europa y aun en la Conferencia de La Haya, que no es posible someter a arbitraje algunas cuestiones que afectan la existencia misma de las naciones y, por eso, buscando la forma más concreta para eliminar esas cuestiones del campo del arbitraje, se ha encontrado la que propone el Poder Ejecutivo: esto es, salvar aquello que afecta los preceptos de la Constitución"* [(2)].

Como dije más arriba, esta cláusula fue introducida siempre en nuestros Tratados posteriores, incluso en los mencionados Tratados General de Arbitraje y de Solución Judicial de Controversias. Por eso es alarmante en grado sumo que en el reciente Tratado con Chile, en el que se introduce un sistema global de solución de controversias, "que existan o que existieren en el futuro y de cualquier naturaleza que ellas sean", se haya olvidado incluir la cláusula o fórmula argentina arbitral.

La exclusión de la fórmula argentina de arbitraje significa lisa y llanamente que el Congreso de la Nación puede ser ignorado, en el futuro, en su atribución exclusiva de fijar los límites del territorio de la Nación (art. 67, inc. 14 Constitución Nacional) porque si se negara a aprobar el Compromiso arbitral referente a un caso determinado, en virtud de la vigencia del Tratado la Nación Argentina incurriría no sólo en responsabilidad internacional sino que, por aplicación del art. 27º del Capítulo II Anexo I, la falta de compromiso no impedirá a Chile someter la controversia al Tribunal Arbitral, pudiendo éste fallar en consecuencia. De este modo, el árbitro podría incluso llegar a sancionar el desplazamiento de las fronteras argentinas sin que el Congreso de la Nación pudiera oponerse con éxito a tal eventualidad, ya sea rechazando el compromiso o articulando el gobierno nacional la defensa prevista en el artículo 46 de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados, habida cuenta que, con la aprobación del Acuerdo con Chile, al no incluirse la cláusula constitucional argentina, se está sancionando la renuncia a oponer el rechazo del compromiso arbitral como causal de no sujeción a la jurisdicción arbitral por lo que sería imposible articular la mala fe de Chile.

La República queda así inerme, en estado de total indefensión, frente a la coalición de los intereses políticos internacionales que presionan permanentemente en toda cuestión arbitral, porque sería ingenuo suponer que los árbitros carecen de nacionalidad y que en sus fallos, por más honestos que pretendan ser, no habrán de favorecer los objetivos geopolíticos de los países a los que pertenecen •

Notas:

(1) Etchepareborda, Roberto: "Zeballos y la Política Exterior Argentina", pág. 50

(2) Silva, Carlos Alberto: "La Política Internacional de la Nación Argentina", págs. 223/224.

Los Frutos del Beagle

TODAVIA con la tinta húmeda, el tratado firmado en el Vaticano entre Alfonsín y Pinochet empezó a diluirse y a exhibir su banalidad, su ineficacia y su peligrosidad. El mismo día en que tan luctuoso acontecimiento se produjo —jornada negra en la historia de nuestra diplomacia— se conoció la noticia que Gran Bretaña había cedido a Chile una base en la Antártida, en su nomenclatura llamada Adelaida y que será rebautizada por los hermanos trasandinos con el nombre de un joven oficial de su fuerza aérea muerto en acto de servicio.

El más hermético y el más impúdico silencio estalló en los medios oficiales; el de la Cancillería y el de su jefe —que, por supuesto, estaba viajando en esos momentos por las lontananzas— resultó francamente afrentoso para el país en general y para la opinión que le es partidaria en especial. Por lo demás, el episodio —en medio de su inmensa gravedad— sirvió para acreditar hasta qué punto el espíritu socialdemócrata extendido por toda la anchura del radicalismo, le ha hecho perder al movimiento fundado por Yrigoyen su sensibilidad nacional que había conservado a través y a pesar del humanismo abstruso que predicó; hoy el radicalismo de Tróccoli y de Pugliese es el cómplice y el instrumento de la socialdemocracia de Alfonsín y de Caputo en el proyecto de redimensionamiento y reubicación de la Argentina en el interior del mundo anglosajón.

Lo cierto es que en un gobierno mínimamente ético , resultaría impostergable una explicación acerca de lo sucedido y, por supuesto, de lo que sucederá; en rigor, ningún canciller (posiblemente, ningún elenco gobernante) debería subsistir al desastre y al deshonor de contemplar la instantaneidad de la firma de un tratado de paz y amistad con su negación y con su fracaso, en forma contemporánea y simultánea, a la hora. Contrasta este mutismo desvergonzado con la exultante y patológica campaña previa al plebiscito del 25 de noviembre, en la que todo era optimismo, relexiones de geopolíticos improvisados, prospectivas de juristas desconocidos, slogans e imágenes que acosaban sin piedad al ciudadano que no pudo menos que creer que llegaba a ejercer su derecho con toda la información necesaria.

En medio de tan doloso silencio se oyó la voz del embajador de Chile, que informó que la cesión del establecimiento británico se había producido seis meses antes; una de dos:


Alfonsín: todo fue una burla.

o el gobierno de Alfonsín lo sabía y, por lo tanto, ocultó el dato a la opinión pública argentina, o lo desconocía, lo cual habla del nivel de idoneidad de nuestros servicios de inteligencia y de nuestra diplomacia en general. La primera hipótesis, que por cierto es la más probable, denuncia —y no queremos caer en ningún dramatismo— una perversión en los métodos y en los fines. Sencillamente, se le ha negado al pueblo, al que se suponía se lo quería consultar en su calidad de entidad soberana, una información esencial y mucho más seria y trascendente que todas las vacuidades vomitadas desde los "micros" de Gibaja y de Ratto; este dato que se le birló a quien en definitiva le correspondía decidir era que el acuerdo que se le proponía había muerto antes de nacer y que su firma más que una formalidad era una hipocresía.

El pivote en torno al cual giró la propaganda radical fue la apertura, la integración y el latinoamericanismo que se desprendía del Tratado a raudales; pues bien, SIMULTANEAMENTE con la firma del mismo se comprobó que tan preciados frutos eran imposibles, que ello se sabía o se debía saber de antemano, que todo fue una burla y que el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, su canciller, su partido y sus aliados le mintieron al pueblo y engañaron a los especialistas. SI LO HICIERON, LO HICIERON PERSONALMENTE, BAJO SU RESPONSABILIDAD PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y POR ESTE ANIMO DEBERAN RESPONDER ANTE QUIEN SEA. SON REOS DE MENDACIDAD.

Si la Argentina pierde, como consecuencia del tratado de amistad con Chile, la proyección antártica, mediante este traspaso de una base del dominio británico al chileno se completa el aislamiento argentino y se perfecciona la fractura de su continuidad en el continente blanco. Es como si se cerrara el cerco en el extremo austral; lo cual era —como se dijo aquí y en muchas tribunas— claro y evidente para todos los que consiguieron desprenderse de la atronadora sofística oficial; pero el hecho que todo se haya precipitado de un modo tan estruendoso, pese a los disimulos de Alfonsín y de Caputo, denuncia la urgencia de Gran Bretaña en completar su victoria de 1982 y la de Chile en usufructuarla.

Otras consecuencias cabe deducir de la información que se le filtró al gobierno; no vale la pena seguir preguntándose dónde quedó el espíritu continentalista de Chile ni dónde las posibilidades integracionistas ni a dónde fueron a dar las expectativas de comercio a través del Pacífico que nos abrirían las puertas de los exóticos mercados del Lejano Oriente, según habían descubierto los estrategas radicales. La cosa es más alarmante porque actualiza —para todos menos para el gobierno socialdemócrata— la alianza histórica y sin contradicciones anglo-chilena, la misma que permitió la humillación de Perú, la disolución de Bolivia y la derrota de las Malvinas. ¿Se pudo sinceramente olvidar esta alianza? ¿se pudo creer que esta constante vicaría chilena iba a extinguirse merced a la sagacidad de Alfonsín y de Caputo?; ¿se pudo ignorar que Gran Bretaña hace coincidir sus intereses con nuestros hermanos chilenos desde siempre y que no había por qué esperar una excepción? LA TRAMPA ESTABA Y ESTA EN OLVIDAR Y EN HACER OLVIDAR QUE ESTOS HERMANOS SON NUESTROS ENEMIGOS.

A fuer de sinceros, debemos admitir que no supusimos que hubiera que esperar tan poco para comprobar el acierto de nuestras advertencias: la entente británico-chilena no se demoró para actuar y apenas asegurada la pérdida de la boca oriental del Beagle se apresuró, EL MISMO DIA, a asegurar su presencia en la Antártida; porque el anuncio del traspaso es más grave por lo que adelanta que por lo que efectivamente informa, por lo que sugiere que por lo que hace saber. La cesión de un establecimiento es algo más que un gesto de amistad; es una alianza. Frente a esa realidad contundente el estólido y bochornoso pactismo con que se ilusiona el gobierno radical de los socialdemócratas y en el que envuelve al país, no es sólo un error, es un suicidio. Las islas se perdieron aunque el tratado murió casi sin haber nacido; el efecto buscado —la presencia de Chile en el Atlántico para reforzar su alianza con el Reino Unido— fue logrado. A rezar para que lleguen rápidamente los dos momentos necesarios: el de la rendición de cuentas y el de la recuperación de lo entregado •

Alvaro Riva

Beagle: La Antártida Perdida

por HECTOR MARIA ENZ

Ya hemos tomado cuenta en el número anterior del riesgo en que, por causa del eventual tratado chileno-argentino, será puesta la República con relación a terceras potencias —Gran Bretaña en particular— respecto de sus derechos antárticos. Para tales potencias la letra del eventual tratado no podrá ser nunca invocada en contra, ya que lo signado les sería extraño. Empero, estarán en condiciones de utilizarlo a favor, especialmente en lo que hace a la renuncia que de territorios inmediatos a la Antártida la República Argentina habría de practicar (islas australes comprendido su confín, el Cabo de Hornos).

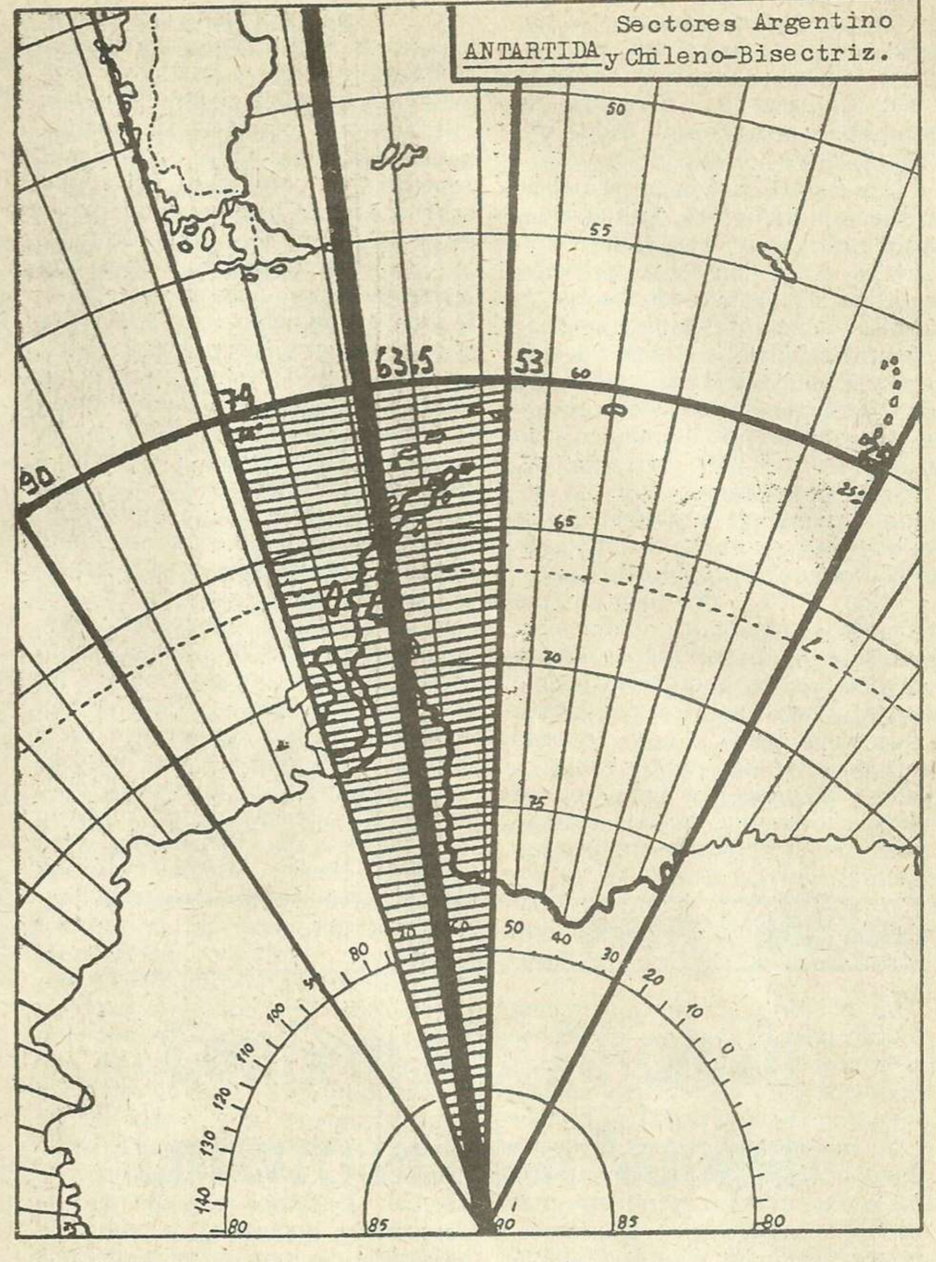
Mas es de destacar que, con respecto a Chile, el artículo 15 del acuerdo también nos resulta singularmente oneroso; ya que si bien establece que las disposiciones del tratado no afectarán, respecto de la Antártida, los derechos, el sustento jurídico y las delimitaciones de Argentina frente al país trasandino, del mismo modo determina que esas disposiciones no habrán de afectar los derechos soberanos, la posición

jurídica y la delimitación antártida de Chile ante nuestro país. Tal su estricta inteligencia. Con lo que vendríamos a reconocer, por vía de consecuencia mas muy cierta y expresamente, la pretensión chilena de llevar el extremo oriental de su reclamo hasta el inicuo meridiano 53° de longitud oeste; ello así porque no pudiendo el límite establecido en el artículo 7° afectar *"la soberanía, los derechos, las posiciones jurídicas de las partes o las delimitaciones en la Antártida"* (art. 15), se sobreentiende que dichas delimitaciones, por parte de Chile, hacen alusión al meridiano 53° y no al extremo territorial chileno a que alude precisamente tal artículo 7° (en más o en menos grado 66) por su oriente, que no podría afectarse a sí mismo. Ninguna otra posición delimitante que pudiera verse menoscabada a causa del eventual tratado ha sostenido jamás Chile, como así tampoco ninguna otra extrema de su pretenso sector antártico que no sea el meridiano 53°; ahora de pleno reconocido.

Se dirá: esto carece de importancia, sólo resta deslindar competencias mutuas.

Craso error, que nos impedirá de aquí en más impugnar la caprichosa aspiración chilena de triangulación antártica. Porque el artículo 7° se refiere a delimitaciones soberanas de cabal distinción entre ambas y no a una zona común aludida en genérico condominio para después delimitar. Vale decir, alude específicamente a uno y otro sector distinguidos entre sí y los jerarquiza estableciendo que el tratado no ha de afectar ni a uno ni a otro. La voz verbal utilizada es un futuro del indicativo resultante de una perífrasis (afectar-han) que denota "obligación, propósito o posibilidad presente de realizar un acto"; usada, a través de la negación, como "futuro de mandato para expresar prohibición" (no afectar-han) y "seguridad en el cumplimiento de lo mandado" (**Real Academia Española: "Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española"**, p. 470, Madrid 1973). Por lo tanto, el sector chileno, reiteramos, excesivo, caprichoso, queda reconocido sin más; de donde el eventual tratado vendría a resolver no dos cuestiones principales de límites sino tres: la última, la de mayor trascendencia, del modo más encubierto y ominoso imaginable.

Mucho más delicadas en su concepción y letra fueron las declaraciones conjuntas efectuadas por ambos gobiernos, chileno y argentino en fechas 12 de julio de 1947 y 4 de



marzo de 1984, que hacían referencia indivisa a la "Antártida Sudamericana" comprendida entre los grados 25 y 90 de longitud oeste de Greenwich (zonas argentina y chilena sumadas, véase el mapa), comprometiéndose ambos gobiernos a actuar "de mutuo acuerdo en la protección y defensa jurídica de sus derechos" y a procurar "un tratado chileno-argentino de demarcación de límites en la Antártida Sudamericana".

Es más. Ese reconocimiento de derechos mutuos —válido hasta el presente— virtualiza nuestras aspiraciones antárticas ante Chile, nos pertenezcan o no las islas fueguinas, puesto que ya en aquel entonces eran litigiosas y Chile lo reconoció. No de otro modo podía ser, atento el común carácter de ambos países como sucesores de España, y nuestra condición vecinal, nuestros actos de exploración y ocupación y la actuación y operatividad de nuestras flotas. Por otra parte, al contestar el gobierno trasandino el memorando ruso, elevado en reclamación de supuestos derechos antárticos, Chile, casi simultáneamente con la República Argentina, expresó oficialmente en 1950: ..."Que en concordancia con su tradicional política antártica contenida, entre otras manifestaciones, en la nota dirigida al Gobierno Japonés con fecha 29 de noviembre de 1940; en el comunicado oficial expedido con fecha 26 de marzo de 1941, a raíz de las conversaciones técnicas argentino-chilenas y en la declaración conjunta de ambos países del 4 de marzo de 1948, sobre la Antártida Americana, reitera que en esa región sólo se reconocen derechos Chile y la

Argentina, faltando únicamente determinar la línea de común vecindad entre las dos naciones; "...(**Antokoletz, D.: "Tratado de Derecho Internacional Público"**, T° II, ps. 390/91, Bs.As. 1951).

O sea, que la redacción actual de la reserva antártica es desquiciante, casi diríase pecaminosa. Cabe recordar aquí la doctrina del sector polar, que cada país interesado ha hecho valer al concretar sus aspiraciones de distrito. Esta doctrina está reconocida internacionalmente, tanto para lo que hace al casquete polar ártico cuanto en lo que se refiere al antártico. Fue propuesta en 1907 por Pascual Poirier, quien sostuvo que las regiones polares son la continuación o prolongación de los países próximos que las circundan; debiendo quedar sometidas a cada dominio aledaño atenta la condición de inmediatez. De tal manera, dichas prolongaciones soberanas de cada dominio vecino quedan fijadas por los meridianos convergentes hacia el polo, los más cercanos que pasan por los extremos laterales de cada país próximo. Las triangulaciones que quedan así formadas tienen contorno circular por sus bases; las que para el sector antártico están determinadas por el paralelo 60° de latitud sur, que encierra el casquete polar, islas y mares adyacentes.

Esta doctrina, internacionalmente admitida para las regiones árticas como la propusiera Poirier, y también reconocida para las regiones antárticas conforme a que cada país pretendiente manifestó oportunamente su triangulación de tal modo, impone para la Argentina los meridianos más cercanos a los flancos de su territorio, que se extiende desde los Andes hasta las Sandwich del Sur, en 74° y 25° de longitud oeste de Greenwich (véase el mapa). Para Chile, de acuerdo a sus insólitas aspiraciones, estaría el sector determinado por el meridiano 90° —al oeste de las islas Juan Fernández— y el meridiano 53°, que deriva del Tratado luso-hispánico de Tordesillas, celebrado a fines del siglo XV, y de la actuación de una sociedad ballenera magallánica por el lugar, en 1906 (**Podestá Costa-Ruda: "Derecho Internacional Público"**, T°. I, p. 222, Bs. As. 1979); esto sin tener en cuenta para nada la extensión real de su territorio. (Véase el mapa; puede responderse a su decreto 1747 de 1940, que fijó tal zona, que el Almte. Brown también actuó, y mucho antes, sobre costas del Pacífico mar adentro, sometiendo a dominio argentino cuanto adversario apresaba y rendía, para bien y libertad de los hermanos latinoamericanos, especialmente Chile). Y esa pretensión extrema y ajurídica chilena es la que quedaría reconocida por el eventual tratado, ya indiscutible; dado que el acuerdo y los confines que el mismo establece para Chile por su oriente —en grueso, grado 66— "no afectarán" los derechos y delimitaciones que ambas partes propusieron y reclamaron en su momento, con relación a sus respectivos sectores. (art. 15).

O lo que es lo mismo, que en el día de mañana, cuando quede planteada la cuestión de límites antárticos y la Argentina pretenda argüir la doctrina del sector para llevar el distrito chileno —conforme a lo admitido en Derecho Internacional— a su límite extremo oriental, que es el marcado por las disposiciones de este tratado (art. 7°), Chile contestará muy simplemente que ese límite, como disposición del tratado que es, no afecta la delimitación chilena en la Antártida (90°-53°, única que existe a la época del pacto y que internacionalmente ha oficializado Chile), ni puede en modo alguno alterarla. Pues tal es la significación del verbo "afectar" (Real Academia Española-**Diccionario de la Lengua**): "menoscabar, perjudicar, influir desfavorablemente; producir alteración o mudanza en alguna cosa". De tal modo, la Argentina consiente expresamente por este tratado la delimitación extrema chilena, única existente, que para todo futuro el acuerdo establece imperativamente que no la ha de "menoscabar, perjudicar" ni le ha de "producir alteración o mudanza". Textual. Debemos agregar que la declaración imperativa del pacto es general y recíproca: no determina que la Argentina se refiere a su sector y Chile al suyo, sino que los dos países se reconocen posiciones jurídicas y delimitaciones mutuas, al señalar genéricamente que no podrán ser alteradas ni mudadas por las disposiciones del pacto, sin distinguir.

Vendría así a quedar una zona superpuesta de sectores recíprocos, tal como la que hasta hoy existe (pero que no está, por parte de la Argentina, reconocida en lo que toca al meridiano 53°: sólo está invocada por Chile y el tratado le reconocería empero eficacia plena). Esa zona superpuesta, comprendida entre los meridianos 74° y 53° de longitud oeste, sería sencillamente definida por una bisectriz trazada sobre el meridiano 63,5 (o de cualquier modo, siempre en atención al regalado reconocimiento del 53°, véase el mapa), corriente al este de la Isla de los Estados, chocando la prolongación de nuestras costas hacia el sur con la adjudicación sectorial trasandina. Tal adjudicación no es hipotética, puesto que atento al reconocimiento de distrito que por el tratado se le hace a Chile, cualquier tribunal y más el arbitral definitivo determinado por el art. 25 del tratado, fallaría sin reservas esa solución ante una demanda de límites.

En suma: que dados los términos del artículo 15 del acuerdo eventual, la extrema pretensión chilena del meridiano 53° no podrá ser ya en más atacada ni discutida, restando sólo tirar la bisectriz entre ambos sectores superpuestos. Esa bisectriz límite, en razón de estar en mucho determinada por el meridiano 53°, concederá —véase el mapa— más territorio antártico a Chile, incluso, que si por cualquier otra circunstancia diversa —jurídica o de mediación— se hubieran de perder todas las islas; cuyo confín oriental tendría que demarcar rigurosamente la extrema potestad sectorial chilena, de acuerdo al Derecho Internacional (y aún así, menos, por división de lo superpuesto). O sea, que el sector chileno nunca en más será determinado por lo que indica la doctrina y reglas del Derecho Internacional Público; sí, en cambio, quedará determinado por la insólita delimitación del meridiano 53°, que se reconoce en tanto y cuanto se establece que tal delimitación —única existente— no será afectada por el acuerdo, como no será afectado el antojadizo sustento jurídico que le presta base y los derechos soberanos que de ello derivan.

La cláusula antártica (art. 15) unida a la cláusula arbitral definitiva (art. 25) resulta funesta y bloqueante para los derechos polares argentinos, que se pierden sin remisión.

A ello vamos.

Con ojo avizor, ya se insinúa hoy Gran Bretaña. No porque así uno lo imagine o se trate de una fantasía. Noticias recientes aluden a la determinación inglesa de mejorar sus títulos con relación a la Antártida —y así se lo confiesa abiertamente: "con miras a la renovación del Tratado Antártico de 1991" (firmado en 1959-— para lo que Inglaterra procedería a dividir las "dependencias Falkland" en dos regiones diversas: una, la dependencia Malvinas —que conocen de endeble sustento jurídico— y otra, la relativa a Georgias del Sur— quizá de mayor fuerza en derecho— con administración directa desde Londres. Vale decir, esta última una lengua de

territorio propiamente inglés, al menos así en los papeles, tirada a través de miles de kilómetros como un sucedáneo de alcance cuasi-continental (**La Razón,** 3/11/84, p. 1; **La Nación,** 4/11/84, p. 6; **La Prensa,** 13/11/84, p. 2).

Inglaterra, de tal modo, podría oponer firmes títulos de vecindad, al igual que la Argentina, sobre tierras polares, sin riesgo aparente de contradicción; ya que las costas fueguinas, que serían luego de la pérdida de las islas australes las más próximas argentinas a las antárticas Shetland, estarían en paridad de condiciones con las costas de las Georgias del Sur respecto de las antárticas Orcadas. Podría también oponer, al igual que la Argentina, derechos de ocupación sobre la Tierra de Graham e islas circunvecinas. Pero menguados en su intensidad sobresaliente los argumentos de contigüidad y continuidad continental que se hicieran valer oportunamente ante Inglaterra como dirimentes, ésta estaría en cambio en condiciones históricas de oponer sus numerosos actos expedicionarios y su carácter de tenaz exploradora austral, lo que ya arguyera al reclamar ante nuestro país (**Antokoletz, D.: "Tratado de Derecho Internacional Público",** T° II, p. 385; Bs. As. 1951). Todo esto, unido al reconocimiento argentino a la extrema aspiración oriental chilena, el meridiano 53°, que tanto Gran Bretaña como el resto del mundo internacional tendrían por firme, a poco tiempo conformaría para la Argentina un panorama inquietante; ya que las instancias soberanas sobre Antártida recobrarán muy pronto su individualidad (en 1991), y Chile y Gran Bretaña las harán valer, no quepa la menor duda, desde la mejor posición a que puedan arribar.

Es del caso reflexionar, entonces, sobre una cuestión limítrofe antártica que haya de replantearse a pocos años vista, entre los tres interesados en las latitudes de Graham. Aparte de estar ya prácticamente determinada la bisectriz chileno-argentina (por su fuerza matemática y por el reconocimiento practicado al sector reclamado por Chile), en caso de pleito arbitral entre ambos países andinos Inglaterra no permitirá que se la excluya, y es probable que plantee las reservas pertinentes. Si la cuestión se resuelve en Conferencia Internacional, igualmente Chile pujará hacia oriente en razón del predicho reconocimiento, e Inglaterra hacia occidente invocando su vecindad y contigüidad "continental", y la disminuida y discutible intensidad de la contigüidad y continuidad continental argentina. El Tribunal Arbitral que, para el primer caso, hubiere de fallar inapelablemente (art. 36 del tratado), estaría integrado en definitiva por una mayoría de miembros de apego al singular adversario bifronte, dado que por el artículo 25 del tratado —esto lo ha puesto de relieve el conservadorismo bonaerense, **La Prensa,** 13/11/84, p. 7— en caso de desacuerdo sobre el nombramiento de esa mayoría integrante del Tribunal, la misma sería designada por la Confederación Suiza, representante oficial, diríamos, de los intereses ingleses en estas latitudes. Y como lo ha hecho notar últimamente un patriótico grupo de ciudadanos **—La Nación,** 22/11/84, p. 11— tal Tribunal, concertado a perpetuidad en el procedimiento de su constitución, con facultades de dictaminar sobre límites en forma definitiva e inapelable y en procesos forzosos y casi automáticos (arts. 23, 25, 26, 27, 32 y 36) devendría inconstitucional e inconstitucional el tratado que lo impusiera, por cuanto implicaría sustraer genéricamente la materia de límites a la competencia propia del Congreso Nacional, al que corresponde, por la Carta Magna, "Arreglar definitivamente los límites del territorio de la Nación" (art. 67, inc. 14).

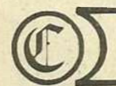
O lo que es lo mismo, en cuentas resumidas: que la manzana de la discordia adquirirá, de aquí en más, proporciones gigantescas, continentales. Y esa será la paz del tratado que legaremos a la posteridad.

Pues nada de lo dicho es suspicacia ni ocurrencia. Las posiciones, sordas, bien que incluso confesas, están siendo tomadas. Se trata de adormecer la reacción argentina mediante una deslizada promesa —¡tan increíble!— de entregar Malvinas. Claro está, a cambio quizá de la prenda en juego, el resto de nuestra perdida Antártida: Chile de un lado, Inglaterra por el otro. En tanto, el Tratado Antártico vence en 1991.

Más claro, agua. (Que sea, en lo posible, agua gélida de los mares del sur, por ver si su cachetada nos arranca de este mágico y vaporoso ensueño de Blancanieves, con toda su externa carga de diabólico veneno).

El Gobierno ha avanzado sus peones.

Dios dirá. •



POLITICA NUCLEAR

Confirmado: Alfonsín Enterró el Plan Nuclear

por LUIS de MOLINA

No nos equivocamos. Advertimos, en plena euforia alfonsinista, que el radicalismo no entendía la importancia del Plan Nuclear, que percibía a la CNEA como un ente inmanejable y que no se mostraba afecto a las actitudes demasiado enérgicas en materia de política exterior. Todo ello, lo mencionamos en reiteradas oportunidades, sólo podía concluir en el desastre, y así ocurrió.

En menos de un año, obsesionado con el temor de que el mundo civilizado pudiera creer que la Argentina quería ponerse de pie, el gobierno procedió a desmontar prolijamente el que quizá fuera el último bastión de nuestra soberanía. Lo hizo ante el silencio de casi todos, siguiendo una estrategia perfectamente definida: mientras funcionarios de diversa procedencia afirmaban a los cuatro vientos que el uso pacífico de la energía nuclear constituía una prioridad, mientras se reiteraba una y otra vez que la CNEA era un ejemplo a ser imitado, se asfixiaba el Plan Nuclear restándole los recursos imprescindibles para su supervivencia y se inyectaba el virus de la lucha política en la otrora cohesionada conducción del organismo nuclear.

Todo esto, ruda paradoja, en momentos en que amainaban las presiones que tradicionalmente se ejercían desde el exterior sobre nuestro Plan Nuclear y el Departamento de Estado analizaba la probabilidad de un acuerdo de salvaguardias "a medida" para el caso argentino.

Pieza clave en la estrategia radical resultó el licenciado Bertaina, quien, deseoso de cumplir al pie de la letra las previsiones del plan económico —esto es, el contenido en las negociaciones con el FMI— ahogó eficientemente toda posibilidad de mantenimiento, no ya de expansión, de la actividad nuclear en la Argentina.

A las cifras: el presupuesto 1984 de la CNEA, calculado estrictamente en base a sus necesidades, debería ascender a 29.971 millones de pesos argentinos. A instancias de Bertaina, sin embargo, la CNEA solicitó 20.656 millones, de los cuales la Secretaría de Hacienda aceptó solamente 17.056, aunque —en plena orgía de tijeretazos— el presupuesto elevado finalmente a consideración del Congreso fue apenas de 15.125 millones de pesos argentinos (en todos los casos se trata de pesos de diciembre de 1983, siendo excluidos del cálculo los intereses y la amortización de deudas).

Vale decir que el presupuesto aprobado por los legisladores representó la mitad de lo requerido por la CNEA para su funcionamiento. Pero lo más grave es que de ese monto, lo imputado al cabo del primer semestre llegó a 3.373 millones de pesos argentinos, y lo efectivamente pagado a 1.278 millones de la misma moneda, o sea algo más del 8 por ciento de lo presupuestado.

Estas cifras no demandan comentario alguno. La situación en el segundo semestre, como se sabe, no ha presentado variantes significativas sino que, por el contrario, ha mostrado un agravamiento de estas tendencias. Las empresas del sector cobran certificados de obra con muchos meses de atraso y planifican su actividad para no certificar ni un peso más de lo que saben que va a disponer la CNEA. La firma Techint, por ejemplo, habría percibido durante el mes de noviembre, por su participación en la construcción de la Planta de Agua Pesada, algo más de 650.000 pesos argentinos, en tanto la deuda que, por ese proyecto, acumula la CNEA con la citada subcontratista, asciende a 5 millones de dólares.

CAOS EN LA CNEA

Mientras tanto, los enfrentamientos del ingeniero Costantini con el personal y directivos de la CNEA han llegado a un punto insostenible, y se descuenta el reemplazo del viejo luchador reformista por un radical. Como se sabe, Costantini recibió la titularidad de la CNEA en virtud de un compromiso político de Alfonsín con González Bergez, y su nombramiento fue permanentemente resistido por distintos sectores del oficialismo, notablemente por Roque Carranza, quien aspira a ubicar un hombre suyo en el sillón de la avenida Libertador al 8200. El doctor Enrique Mariano, uno de los directores renunciantes por discrepancias con Costantini, sería tal candidato, aunque se menciona con insistencia la posibilidad de que quede al frente de la CNEA el doctor Jorge Federico Sábato, actual secretario de Asuntos Especiales de la Cancillería.



Alfonsín y Costantini enterraron el plan nuclear.

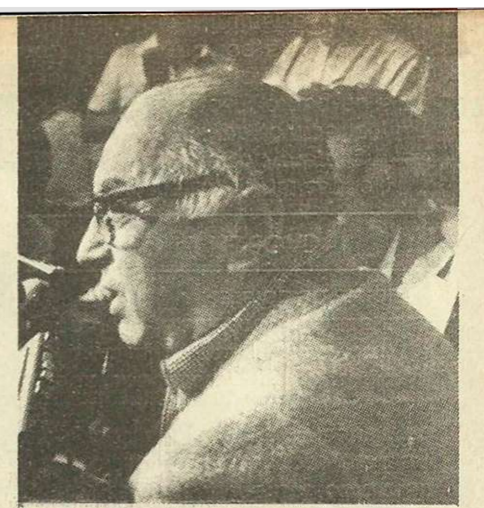
Ajeno a las filas de la UCR, pero presto a adoptar sus mejores tradiciones, Costantini llevó a la CNEA a su hijo homónimo y a su socio en la actividad privada, el ingeniero Norberto Japas. El primero se convirtió rápidamente en factor de irritación, sucediéndose los roces con la vieja guardia de la CNEA, hasta desembocar en la actual situación de franca confrontación.

Pero en medio de tanta turbulencia, Costantini halló tiempo para trasladarse a Viena y asistir a la Asamblea General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Allí mantuvo una reunión reservada con el embajador extraordinario para asuntos nucleares de los Estados Unidos, Richard Kennedy, durante la cual —según trascendidos recogidos en medios cercanos a la Cancillería— habría asegurado al diplomático norteamericano que, más allá de la retórica esgrimida por los responsables del área, el gobierno estaba dispuesto a ratificar Tlatelolco y suscribir el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Grave e irrelevante actitud la de Costantini. Grave porque contradice groseramente las afirmaciones públicas del presidente Alfonsín y su canciller Caputo; irrelevante porque las tijeras de Bertaina ya habían ultimado toda posibilidad de proseguir con el desarrollo del sector. Interrogado luego, en privado, sobre las razones que lo habían motivado a ofrecer dicha seguridad a Kennedy, Costantini habría respondido que seguía instrucciones del canciller y de Germán López.

Semejante paso diplomático sería, en definitiva, el perfecto cierre de la estrategia radical, victoriosa mucho antes de lo pensado. La claudicación, como tantas otras, pasará inadvertida o será maquillada de "triunfo de la racionalidad" por la propaganda oficial. Después de todo, si aceptamos mansamente el Tratado del Beagle o la renuncia a la inmunidad soberana, ¿quién levantará la voz por las ruinas del Plan Nuclear? Será cuestión de ver si, conmovidos por el gusto de la diplomacia radical, nuestros acreedores acceden a alargar los plazos de gracia o a bajar las tasas de interés. •

Sumisión al FMI: Recesión y Miseria


Grinspun agachó la cabeza y firmó.

En las postrimerías del año, acaba el gobierno de dar a conocer el acuerdo firmado con la banca acreedora, previa la larguísima gestión realizada ante el Fondo Monetario Internacional.

Por cierto y como es característica del republicano estilo radical, se presentan como grandes triunfos aquellos hechos que considerados serenamente no pueden sino mover a la preocupación colectiva de la ciudadanía.

Es cierto que ello forma parte de la "pesada herencia" recibida, pero no se insistirá suficientemente en criticar la extenuante y desgastadora gestión que tuvo en vilo a todo el país durante un año. Más allá de las necesidades políticas propias del partido gobernante, qué lejos quedaron sus cacareadas propuestas de "vivir con lo nuestro", de que "no vamos a alentar la recesión", y de que "no vamos a pagar con la miseria del pueblo."

Actualmente el país asiste plenamente a los inicios de un duro programa económico pactado con el FMI pero que hará sentir más fuertemente sus efectos durante el próximo año.

El esquema imperante responde netamente a las necesidades del acreedor (difícilmente fuera de otro modo) y consiste básicamente en alentar un superávit comercial que permita que el país pueda exportar más de lo que importa y destinar ese beneficio al pago de la deuda atrasada. Las demás variables dependen esencialmente de ese objetivo. Para ello es necesario que se coloque un tipo de cambio más elevado (recordar la cantidad de veces que se dijo que no se pensaba devaluar) promoviendo mayores exportaciones y desalentando las importaciones. Los efectos derivados de ello, obviamente, son el encarecimiento de las mercaderías que se consumen internamente, y por ende, la reducción del poder adquisitivo de la población. Esos excedentes son los que permitirán obtener algunas migajas más de ventas al exterior, al tiempo que la reducción de las importaciones, que serán encarecidas, detendrán el ritmo de crecimiento interno, ya que nuestra industria está fundamentalmente ligada para su desarrollo a la necesidad de nuevas importaciones.

Ese es en breve síntesis el acuerdo logrado después de un año de regateos, amenazas y declamaciones.

Por cierto que un acuerdo de esta naturaleza difícilmente hubiera sido modificado en sus pretensiones por los acreedores y el FMI, pero constituye una omisión fantástica el no haber asociado un plan de estas características con un programa de crecimiento de todas las actividades generadoras de ventas al exterior, al tiempo que haber negociado con los acreedores condiciones favorables que permitan la mejor colocación de nuestros productos en un mercado mundial decididamente proteccionista. Es decir, buscar las vías tendientes al pago de nuestras deudas, a través de un mayor desarrollo de la actividad interna exportadora, al tiempo que se facilitan los pedidos de nuestros productos. Asimismo contituye otra omisión el no haber negociado con los grupos acreedores —muchos de los cuales tienen empresas o vinculaciones empresarias con grupos económicos residentes en el país—, saldos favorables de divisas en sus operaciones comerciales, de modo tal que las empresas extranjeras residentes en el país contribuyan decididamente a obtener el ingreso de dólares para afrontar nuestras obligaciones.

Simplemente se negoció cómo se iba a pagar, plazos, tasas de interés, comisiones, etc., pero sin un programa de fondo compatible con las erogaciones a realizar, y compatible además con un desarrollo de la capacidad productiva, las inversiones y el uso de la capacidad ociosa del país. Se negoció en base a la reducción de la actividad, y no en base al crecimiento y la expansión de la economía.

¿Para qué servirá la Secretaría de Planificación?...

Mientras tanto, la economía se inclina rápidamente hacia la depresión de su actividad. El acuerdo convenido en el memorandum de entendimiento suscripto con el FMI, implica una fuerte contracción monetaria, con lo que las tasas de interés han subido vertiginosamente, y por ello muchas empresas han caído en un ahogo financiero que amenaza seriamente su supervivencia. Las propias entidades financieras que ya estaban agobiadas han sido afectadas duramente por la reducción del crédito y la pérdida operativa.

El principal banco oficial del país cerró 2 meses consecutivos sus balances en rojo, quedando latente la posibilidad de un tercer mes en defecto, lo que daría paso a la necesidad de tener que presentar un plan de encuadramiento ante el Banco Central.

Según hemos podido saber, sería prácticamente inevitable que dicho banco oficial cerrara su balance anual, por primera vez en su historia, con pérdida.

Como el gobierno se había comprometido a mantener el nivel de los salarios y superar aún la tasa de inflación, en un contexto de recesión como el que se vive el cumplimiento de sus promesas políticas se tradujo en el rebrote inflacionario de los últimos meses, pese a la ligera atenuación de noviembre gracias a la nula variación en los productos pecuarios. Sin embargo, permanece latente la posibilidad de una nueva escapada de los precios, que se buscará evitar con una mayor recesión, por la aplicación de fuertes restricciones al crédito interno y un aumento de la presión impositiva de carácter regresivo, es decir que gravitará negativamente sobre los sectores de menores recursos. Son previsibles entonces las derivaciones de convulsiones gremiales y aún empresarias que se sumarán a la crítica de un gobierno carente de ideas y convicciones como no sea la promoción de su democracia y sus dirigentes. El próximo año veremos posiblemente cómo con la democracia radical no sólo se vota, sino que también no se come, no se cura ni se educa. •

Santiago Rolón



Habla el Cardenal Ratzinger

EL pasado 11 de noviembre, el semanario italiano **JESUS (Anno VI, N° 11, pp. 67 y ss. Editrice Societá San Paolo Direttore responsabile: Stefano Andreatta)**, publicó un extenso reportaje del periodista **Vittorio Messori** al **Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe**. La extraordinaria importancia de sus declaraciones, la valentía, claridad, riqueza conceptual y precisión de sus palabras, hace que las transcribamos sin más, para el aprovechamiento de todos. Sólo aclaramos previamente dos cosas. Los párrafos transcriptos son respuestas a preguntas bien elaboradas que abreviamos por razones de espacio. Por la misma causa no incluimos todas las enseñanzas del Cardenal sino los fragmentos más relevantes. El texto completo será publicado en un volumen titulado **Rapporto sulla Fede. Edizione Paoline. Roma**, próximo a editarse, por lo que sabemos, en los meses iniciales del '85. La segunda aclaración es que, salvo un comentario despectivo que le dedicó **La Razón**, no conocemos de ningún medio periodístico, menos aún católico, que se haya ocupado de estas esclarecedoras palabras de quien llaman con certeza: **el Gendarme de la Fe.**

Periodista: *Quizás aquello que haga estallar los nervios a alguno sea el hecho de que el presunto "gendarme de la fe" (Card. Ratzinger), en realidad no sólo tiene estatura de gran teólogo (...), sino también de teólogo abierto, moderno, atento a los signos de los tiempos. Experto del episcopado alemán en el Vaticano II, y después se lo encuentra entre los fundadores de "CONCILIUM", la revista internacional en la que se reunió la así llamada* **"ala progresista"** *de la teología católica. ¿Fué un pecado de juventud, Eminencia, este compromiso con "CONCILIUM"?*

Card. Ratzinger: *De ninguna manera. No cambié yo, sino ellos han cambiado. Desde la primera reunión, en 1964, hice presente a mis colegas dos exigencias: la primera era que nuestro grupo no debía ser sectario, arrogante, como si nosotros solos fuéramos la IGLESIA verdadera, un nuevo magisterio con la verdad sobre el cristianismo futuro en el bolsillo. La segunda exigencia era que se hacía necesario confrontar la letra y el espíritu de los documentos del Vaticano II, entonces todavía en curso, sin fugas solitarias adelantadas. Tales exigencias, en lo que siguió, no fueron tenidas en cuenta. (...) El que es nostálgico del Concilio de Trento o del Vaticano I, o el que, en cambio, considera ya superadas las enseñanzas de aquellos dos concilios, olvida que estos están apoyados en la misma autoridad —el colegio de obispos en comunión con el Papa— que apuntala al Vaticano II.*

Periodista: *(...) el año próximo se celebrarán los veinte años de la clausura del Vaticano II.* **Veinte años que han cambiado la Iglesia más que dos siglos.** *Pero sobre los frutos del árbol del Concilio el juicio está bien lejos de ser unánime: la dificultad, la crisis que todos bien conocemos, ¿son fiebres de crecimiento o síntomas de una enfermedad grave? Razonando humanamente, ¿fue realmente una intuición profética o fue una decisión inoportuna aquella del Papa Juan? (...) Cardenal Ratzinger ¿Qué fue el Vaticano II? ¿Fue una prueba o un premio para la Iglesia?*

Card. Ratzinger: *(al comienzo de los años sesenta) estaba por aparecer la segunda generación de postguerra, aquella que no había visto el desastre del conflicto y estaba, en cambio, viendo el boom económico de Occidente. Se difundía —también entre los obispos como luego se ve— un gran optimismo, una gran fe en el progreso, en las conquistas de la técnica, en la distensión internacional. Circulaba también en la Iglesia, una cierta expectativa para una nueva reflexión común sobre la fe. Sobre este punto estaban todos de acuerdo, también mi predecesor el Card. Ottaviani (...) la Curia romana trabajó, empeñosamente, en preparar aquellos esquemas que luego fueron distribuidos y que (adecuándose, por otra parte, a las intenciones del Papa Juan) no concernían, ciertamente, a un* **"depositum fidei"**, *que se daba por adquirido, por supuesto, sino que buscaban, eso sí, una presentación pastoralmente más adecuada.*

Ciertamente los resultados parecen cruelmente opuestos a las expectativas de todos, comenzando por las de Juan XXIII y después por las de Pablo VI: se esperaba una nueva unidad católica y, en vez, se fue al encuentro de un disenso que para usar la palabra del Papa Montini —pareció pasar de la autocrítica a la autodestrucción. Se esperaba un nuevo entusiasmo, y tantos han terminado en el desánimo y en el fastidio. Se esperaba un salto adelante y nos hemos encontrado de frente a un proceso progresivo de decadencia que se desarrolló, en gran medida, bajo el signo de una exigencia del Concilio y, entonces, ha contribuido para desacreditarlo. El balance parece, entonces, negativo; repito aquí lo que dije a los diez años de la clausura de los trabajos: es incontestable que este período ha sido decididamente desfavorable para la Iglesia católica. *Pero este balance amargo ¿es verdaderamente atribuíble, al menos en parte, a fuerzas puestas en movimiento, involuntariamente, por el Vaticano II?*

Yo creo que el Concilio no puede ser tenido como responsable de evolución o involución que —al contrario— contradicen tanto su espíritu como la letra de sus documentos. Ya durante las sesiones y después, de modo siempre más vasto, circuló aquello que nosotros los alemanes llamamos **"konzils-Ungeist"**, *aquel "anti-espíritu" del Concilio, según el cual todo aquello que es nuevo (o presuntamente tal: ¡cuántas antiquísimas herejías han reaparecido en estos años como novedad!) será siempre y como fuere, mejor de aquello que ya es. Un "anti-espíritu" según el cual la historia de la Iglesia debería recomenzar a partir del Concilio ecuménico Vaticano II.*

Es necesario oponerse a este esquematismo, hay que rechazar hablar de Iglesia "pre" y "post" conciliar: hay una sola Iglesia que camina hacia el Señor que vendrá,

profundizando siempre más y entendiendo siempre mejor el depósito de la fe que El le ha confiado. Pero en esta historia no hay saltos; no hay fracturas ni solución de continuidad. El Concilio de Trento, el Vaticano I, en general toda la Tradición, desde la más antigua, Pio XII y con él todos los Papas del ocho-novecientos: he aquí las fuentes, consignadas en las notas, junto a la Escritura, de los documentos conciliares, que a toda afirmación subrayan la continuidad con el pasado. Es mi impresión que los deterioros que ha encontrado la Iglesia en estos veinte años son debidos, más que al Concilio "verdadero", al desencadenarse —en su interior— fuerzas latentes agresivas, polémicas, centrífugas, más aún irresponsables; y —desde el exterior— al impacto de un despliegue cultural: la afirmación en Occidente de la clase-media superior, de la nueva "burguesía del terciario" con su ideología liberal-radical, de impronta individualista, racionalista, hedonista.

SOBRE LOS MISIONEROS Y LA SALVACION

Periodista: *A propósito de la crisis que ha tratado con particular crudeza a los misioneros, ¿qué dice el Sr. Cardenal?*

Card. Ratzinger: *Es doctrina tradicional, antigua, de la Iglesia que todo hombre está llamado a la salvación y puede de hecho salvarse (si obedece con sinceridad a los dictados de la propia conciencia) aunque no sea miembro visible de la comunidad católica. Esta doctrina que —repito— era ya pacíficamente aceptada, ha sido excesivamente enfatizada a partir de los años del Concilio, apoyándose en teorías como aquella del "cristianismo anónimo". Se ha llegado a decir que está siempre la gracia cuando uno —no creyente en alguna religión o seguidor de cualquier religión— se acepta a sí mismo como hombre; el cristiano tendría de más solamente el conocimiento de una gracia que, de cualquier modo, estaría en todos. El énfasis ha sido puesto también en los valores de las religiones no cristianas, que algún teólogo presenta no como vías extraordinarias sino ordinarias de salvación. Estas hipótesis han, obviamente, retardado en muchos la vocación misionera. ¿Por qué perturbar a los no cristianos induciéndolos al bautismo y a la fe en Cristo —han comenzado a preguntarse algunos— visto que su religión es la vía de salvación en su cultura, en su parte del mundo?*

(...) Muchos, después, en estos años, han dado un juicio injusto sobre la ligazón entre actividad misionera y colonialismo, cuyos excesos han sido mitigados, precisamente, por los misioneros (lo reconocen los mismos africanos, más objetivos); ellos han creado oasis de humanidad en zonas devastadas por las miserias y opresiones. (...) **No es el caso de exaltar la condición pre-cristiana, aquel tiempo de los ídolos que era también el tiempo del miedo, en un mundo en donde Dios está lejos y la tierra está abandonada a los demonios.** *Como ya aconteció en la cuenca del Mediterráneo, al tiempo de los Apóstoles, así en Africa el anuncio de Cristo que puede vencer las fuerzas del mal fue una experiencia de liberación del terror.* **El paganismo sereno, inocente, es uno de tantos mitos de la edad contemporánea.**

Que digan lo que quieran algunos teólogos superficiales; el diablo es, para la fe cristiana, una presencia misteriosa pero real, personal, no simbólica. Y es una realidad potente *('el príncipe de este mundo' como lo llama el N.T., que varias veces nos recuerda su existencia)*, una maléfica libertad sobrehumana, opuesta a aquella de Dios: *como muestra una lectura realista de la historia, con su abismo de atrocidad siempre renovada y no explicable solamente con el hombre. El cual, solo, no tiene la fuerza de oponerse a Satanás; pero éste no es otro dios; unidos a Cristo tenemos la certeza de vencerlo. Es Cristo el 'Dios vecino' que tiene la fuerza y voluntad de liberarnos: por eso el Evangelio es verdaderamente 'buena noticia'. Diré algo más: la cultura atea del Occidente moderno vive aún gracias a la libertad del miedo de los demonios traída por el cristianismo. Pero si esta luz redentora de Cristo se apagara, aún con toda su sabiduría y con toda su tecnología el mundo recaería en el terror y en la desesperación.* **Ya hay signos de este retorno de fuerzas oscuras, mientras crecen en el mundo secularizado los cultos satánicos.**

LAS CUATRO CRISIS DE LA FE

Periodista: *(...) según el diagnóstico del Sr. Cardenal, hay antes que nada, y en el fondo de todo, una crisis de la fe en Dios, en la primera Persona Trinitaria, en el Dios Padre Creador.*

Card. Ratzinger: *Temiendo, por supuesto equivocadamente, que el Padre pueda oscurecer al Hijo,* **cierta teología tiende hoy a resolverse en cristología. La cual —por otra parte— subraya, a menudo, sobre todo la naturaleza humana de Jesús, oscureciendo o callando (o expresando en modo insuficiente) la naturaleza divina que convive en la misma Persona. Es el retorno de la antigua herejía arriana.** *En una sociedad que, después de Freud, desconfía de todo padre y de todo paternalismo y que, con el feminismo extremo, quiere sin rodeos rebautizar a lo femenino el nombre de Dios, es explicable esta crisis también del Padre en cuanto primera Persona de la Trinidad.*

Se lo rechaza, también, porque no se acepta la idea de un Dios al cual hay que dirigirse de rodillas; se gusta hablar solo de 'partnership', de relación de amistad, como entre iguales, de hombre a hombre, con el nombre Jesús. Se tiende, después, a dejar de lado el problema de Dios Creador, *también, porque se quiere evitar el problema suscitado en la relación entre fe en la creación y ciencias naturales, comenzando de las perspectivas abiertas por el evolucionismo.* **Así hay nuevos textos para la catequesis que parten no de Adán y Eva, desde el comienzo del libro del Génesis, sino de la vocación de Abraham: se concentra sólo sobre la historia, evitando confrontarse con el ser (...) Y de hecho, parece que cierta teología no cree más en un Dios que puede entrar en la profundidad de la materia: de aquí las dudas sobre aspectos materiales de la creación, como la virginidad de María, la resurrección concreta y real de Jesús, la resurrección de los cuerpos prometida a todos al fin de la historia (...) Esta fe primordial en Dios creador, constituye como el clavo al cual todas las otras verdades de la revelación están adheridas. Si vacila, todo cae.**

Periodista: *La segunda zona señalada por el Sr. Cardenal es la* crisis de la fe en la Iglesia como misterio.

Card. Ratzinger: Junto a muchos teólogos católicos se ha difundido una mentalidad que se diría vecina, aún más que al modelo clásico protestante, a aquel de ciertas sectas o "iglesias libres" norteamericanas. Esto es,

hay un concepto de una Iglesia como sola organización humana, cuyos miembros serían libres para estructurarla y de organizarla a gusto, según las exigencias del momento (...) En la visión católica, detrás de la fachada humana está el misterio de una realidad sobrehumana sobre la cual el sociólogo o el reformador humano no tienen ninguna autoridad para intervenir. Si esta concepción mistérica, sacramental de la Iglesia desaparece, desaparece, por consecuencia también, la ineludibilidad de su estructura jerárquica. No se entiende más la necesidad de la obediencia como virtud (...) Sin esta visión también sobrenatural, no sólo sociológica, también se vacía la misma cristología: así como la Iglesia es una estructura humana, también el Evangelio es un proyecto humano, el proyecto-Jesús.

Periodista: *Y esta es "la tercera zona de la crisis:* la crisis de la fe en el dogma y en la ética de la Iglesia".

Card. Ratzinger: Muchos teólogos parecen haber olvidado que el sujeto que hace teología no es el individuo estudioso, sino la comunidad católica en su conjunto, es la Iglesia. De este olvido deriva un pluralismo teológico que en realidad es, muchas veces, un subjetivismo, un individualismo que tiene, a veces, poco que hacer con las bases de la tradición común. *(...) Algunos catecismos y muchos catequistas no enseñan más la fe católica en su conjunto —donde 'tout se tient' y una verdad presupone y explica otra— sino que buscan de hacerlo interesante humanamente, según las orientaciones culturales del momento.* No más formación global en la fe, sino reflexiones y temas de experiencia antropológica parcial (...)

Se busca liberación en Sudamérica, entendiéndola, sobre todo, en sentido socio-económico (...) Pero se busca liberación también en el mundo opulento, en Europa y América del Norte: aquí es entendida como liberación de la ética cristiana, sobre todo de la visión tradicional de la sexualidad (permisivismo moral aberrante) (...) Se busca, después, liberación también en Africa y Asia, entendiéndola, sobre todo, como liberación del colonialismo europeo (...)

En suma, en América Latina el concepto profundamente bíblico de liberación está expuesto a riesgos de sugestiones marxistas; en el Primer Mundo a riesgos de contaminación con la cultura libertaria liberal-radical; en el resto del Tercer Mundo a riesgos de indigenismos discutibles (...)

Las tendencias centrífugas están, a menudo, alimentadas por intelectuales europeos (es conocido que las centrales de cierta "teología de la liberación" están en París o en Alemania), los que exportan sus esquemas teóricos, sus utopías (...) todas las variantes de "liberación", en fin, participan del riesgo de fijarse solo sobre la historia, olvidándose de lo sobrenatural, la dimensión vertical que, en equilibrio con aquella horizontal, permite al cristianismo continuar siendo el mismo.

Periodista: *Llegamos así a la cuarta zona de la crisis: la crisis de* la fe en la Escritura *así como es leída en la Iglesia.*

Card. Ratzinger: La ligazón entre Biblia e Iglesia se ha cortado (...) La última palabra sobre La Palabra de Dios no corresponde más, así, a los legítimos pastores, al Magisterio, sino al experto, al profesor, a sus hipótesis siempre mudables. Debemos comenzar a ver los límites de una exégesis que se presenta con la mágica etiqueta de "científica", pero en realidad, es también ella una lectura condicionada por prejuicios filosóficos, precomprensiones ideológicas, y no hace más que sustituir una filosofía a la otra. (...) Las hipótesis de estos pueden ser útiles para entender las génesis de los libros de la Escritura, pero es un prejuicio de derivación evolucionista que se entienda el texto solamente estudiando como se ha desarrollado y creado. La regla de fe, hoy como ayer, no está constituida por los descubrimientos sobre las fuentes o estratos bíblicos, sino por la Biblia como es y como siempre fue leída en la Iglesia, desde los Padres a hoy.

Periodista: *Hay un marco de satanismo en Occidente (...) ¿cuál le parece el ateísmo más insidioso de nuestro tiempo?*

Card. Ratzinger: *Hay algo de diabólico en el modo cómo se explota el mercado de la pornografía y de la droga; en la frialdad con que se corrompe al hombre aprovechando de su debilidad, de su posibilidad de ser tentado y vencido.* Es infernal una cultura que persuade a la gente de que el único fin de la vida es el placer y el interés privado (...)

Me parece que el marxismo a causa de su elaboración filosófica y de sus intenciones morales, es una tentación más profunda que los otros ateísmos superficiales. *En la ideología marxista aparece, también, la herencia judeocristiana, cambiada en un profetismo sin Dios que instrumenta para sus fines Políticos las fuerzas religiosas del hombre, su esperanza en el reino de la libertad y de la vida prometido en la Biblia (...)*

DIALOGO DIFICIL CON LOS TEOLOGOS DE LA LIBERACION

Periodista: *Es con aire de sufrimiento y no con gesto severo de inquisidor que el Sr. Cardenal me ha hablado de la imposibilidad de dialogar con los teólogos que aceptan aquel mito ilusorio que bloquea las reformas y agrava las miserias e injusticias (...)*

Card. Ratzinger: (...) Toda intervención del Magisterio eclesiástico, también el más ponderado y respetuoso, es leída con desconfianza, cuando no rechazada "a priori" como expresión de quien no habiendo hecho la "elección de clase", se ha alineado de parte de los "patrones" contra los pobres y los que sufren, a los que se les querría robar el Cristo, como liberador político. (...) Es un "ritornello" repetido: es necesario liberar al hombre de las cadenas de la opresión político-económica; para liberarlo las reformas no bastan, y son, aun, desviadas; aquello que hace falta es la revolución; la única manera de hacer la revolución es proclamando la lucha de clases (...)

Golpea dolorosamente esta ilusión, tan poco cristiana, de poder crear un hombre o un mundo nuevo, no llamando a cada uno a la conversión, sino sólo modificando las estructuras sociales (...)

A PROPOSITO DE LA ESTRUCTURA DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Periodista: *(...) ¿Con qué estructuras jerárquicas, esto es, con cuál cuerpo episcopal la Iglesia afronta el desafío de este final de siglo que se abre a su tercer milenio? ¿No hay,*

In Memoriam

Cardenal Slipyj

"Era varón integro y recto, temeroso de Dios y apartado del mal".

Job. *1,1*

El pasado 7 de septiembre, a la edad de 92 años, murió en Roma Su Eminencia Reverendísima Iosyf I. Cardenal Slipyj, Arzobispo Mayor de Lviv, Patriarca de la Iglesia Católica Ucrania y antemural imbatible de la Cristiandad frente a los ataques del marxismo.

La noticia pasó prácticamente inadvertida en un mundo en el que los medios masivos de comunicación registran hasta las más exasperantes nimiedades. Pero la vida del glorioso Cardenal estuvo lejos, muy lejos de la inadvertencia. Por el contrario, diríase que todo en él fue presencia y mensaje, anuncio y pasión, lealtad y énfasis. Cumplió de un modo acabado la misión evangélica de salar la tierra e iluminar el mundo. Le caben las bienaventuranzas y le caben también aquellos versos de Péguy que nos tradujo Castellani *"...dichoso aquel que compra con su sangre la cama eterna y justa"*. Porque el itinerario de Slipyj no conoció reposo y asumió como propio —en cuerpo y alma— el vía crucis de la nación ucraniana.

Doctorado en Teología con mención de honor en la Universidad de Innsbruck, estudioso notable en el Instituto Oriental Pontificio, en el Angelicum y en la Pontificia Universidad Gregoriana, el Gran Cardenal poseía desde temprano las dotes del intelectual católico, que manifestó con generosidad como rector del Seminario de Lviv, primero, y como rector de la Academia Teológica de la misma ciudad, después.

Sin embargo, quiso ser y fue por sobre todas las cosas, un pastor. Un pastor capaz de darlo todo por su grey y por eso, verdaderamente egregio. Se convirtió en el primer servidor de la Cristiandad Dolorosa, en el primer testigo de la Catolicidad Sufriente e insobornable, en la primera voz de la Iglesia del Silencio. De ahí que conoció como pocos la perfidia soviética, desde las persecuciones y las amenazas hasta las terribles torturas y prolongadas humillaciones en las mazmorras bolcheviques. Pero como pocos también, conservó el espíritu enhiesto y la gallardía de carácter. Su corazón no se turbó ni se intimidó, como quería Nuestro Señor Jesucristo, y fue hasta el final, la palabra y el gesto acusador de la intrínseca perversidad comunista. Jamás se le conocieron públicamente quejas personales: su dolor era por Dios y por Ucrania, por sus fieles dispersos, por los sacerdotes perseguidos, por la incomprensión de los poderosos y la complicidad de quienes no debiendo hacerlo, transaban. De él es la famosa sentencia tantas veces recordada: *"para la diplomacia vaticana, los mártires se han convertido en testigos molestos"*.

Fue esa diplomacia ruinosa la que un día —sin que el Cardenal lo pidiera— negoció su libertad y posterior deportación a Roma, a cambio del mutismo absoluto sobre las atrocidades cometidas en el "paraíso rojo", y todo para "facilitar las transacciones" y evitar cualquier interferencia hostil en los asuntos de la URSS. Pero resultó inútil. Porque Slipyj era él mismo la palabra crucificada, el silencio sonoro, el gesto elocuente. **Omnis homo annunciator Verbi, vox Verbi est**, decía San Agustín. Todo predicador del Verbo es la voz del Verbo. El Cardenal hablaba con su sola presencia por los millones de ausentes que ya no podían pronunciarse.

Con todo, el 23 de febrero de 1971, ante el Tercer Sínodo Internacional, su verbo estalló como un látigo justiciero. Denunció entonces abiertamente las atrocidades del marxismo, las persecuciones y los genocidios cometidos de modo sistemático, la violación de los derechos de Dios y de sus criaturas que nada importan a los organismos especializados, y la terrible defección de la **ostpolitik** vaticana con sus concesiones que claman al cielo aunque conformen al mundo.

En esta época de rebaños confiados a lobos, de dignatarios eclesiásticos que justifican cobardemente los ataques físicos y metafísicos a la integridad de la patria; de obispos pusilánimes, obsecuentes, dóciles y tímidos; de incapaces de esa virilidad irreversible que es preciso tener para plantarse por amor a Cristo frente a todos sus enemigos. En esta Argentina de funcionarios episcopales que apenas si se atreven a disentir afablemente con los perjuros de turno, la figura señera del Gran Apóstol de Ucrania se nos revela, hoy más que nunca, como un paradigna diáfano cuyo ejemplo es indispensable imitar.

Nos viene tocando a los argentinos padecer el flagelo de una corrupción política tan sórdida como sutil, una ofensiva simulada a veces, abierta otras, pero siempre efectiva contra todo lo que lleve el signo de la Fe.

Dios quiera regalarnos un Slipyj para estas horas cruciales. A él, ya le entregó el reposo y la gloria. A nosotros, nos queda la lucha y la Victoria. •

Antonio Caponnetto

---

quizás, quien dice que ciertos episcopados tendrían en su interior una diversidad de opinión que retarda encontrar la homogeniedad?

Card. Ratzinger: *(...) En prospectiva, y siempre bajo esta línea, está el problema de las Conferencias episcopales* (**las cuales no tienen bases teológicas, como es en cambio para cada obispo, sino sólo práctica, concreta: será bueno no olvidarlo**), *que en algún caso parecen haber asumido una muy compleja estructura organizativa.* **El Vaticano II quería reforzar el rol y la responsabilidad del obispo, completando así la obra del Vaticano I (...) En cambio, la**

inclusión del obispo en Conferencias episcopales siempre más estrictamente organizadas, corre el riesgo de obscurecer su responsabilidad personal por la diócesis en la que, en comunión con la Iglesia, es pastor y maestro en la fe. La guía de la porción de Iglesia que se le ha confiado, es, antes que nada, suya, no de la Conferencia episcopal local. La Iglesia se rige sobre este equilibrio de comunidad y persona, en este caso el obispo y su responsabilidad individual. Estructuras burocráticas, forzosamente anónimas, que para decidir tienen necesidad de esquemas preparatorios redactados por adecuadas oficinas, terminan por producir textos un poco achatados, en donde las posiciones personales son recortadas. *Así, el escándalo y la locura del Evangelio, aquella "sal" y aquella "levadura", hoy más que nunca necesarias, terminan por estar menos presentes, sobre todo cuando las situaciones corren el riesgo de convertirse dramáticas. En mi país, Alemania, existía ya en los años '30 una Conferencia Episcopal: y bien, los documentos verdaderamente vigorosos contra el nazismo fueron aquellos que emanaron de obispos individuales de coraje. Aquellos de la Conferencia, en cambio, eran, a menudo, pálidos frente a lo que exigía la tragedia (...)*

Ud. sabe que los sacerdotes católicos de mi generación hemos sido educados en seminarios en los que se recomendaba evitar las controversias con los hermanos compañeros, buscar siempre el punto de acuerdo, no ponerse nunca en evidencia con posiciones excéntricas. Así, **en muchas Conferencias Episcopales, el espíritu de grupo, a veces, la voluntad de vivir "quietamente" o, francamente, el conformismo, empujan a la mayoría un poco pasiva a aceptar las posiciones de minorías emprendedoras (...).**

Escriba, también (se dirige al periodista) a propósito de estructuras, que nosotros los del ex-Santo Oficio, como nos llaman, aunque quisiéramos, no podríamos ciertamente establecer una dictadura: somos en total unas treinta personas, en cuatro secciones. En la doctrinal, la más tiroteada por las críticas, somos una docena en total. Muy pocos para pensar en cierto **golpe** *teológico".* •

Libros

ENRIQUE DIAZ ARAUJO: "La Rebelión de la Nada. O los ideólogos de la subversión cultural." Colección Clásicos Católicos Contrarrevolucionarios. Cruz y Fierro ed. Bs.As. 1983. 373 ps.

Tres notas comunes parecen definir a las ideologías. De un lado, **la separación entre la inteligencia y la realidad.** Las cosas dejan de importar por lo que son para transformarse en apariencias sin ser, y el pensamiento ya no descubre el orden sino que lo inventa. En segundo lugar, **el reduccionismo,** la mirada unilateral y parcializante de lo real, hasta confundir el todo con las partes o explicar la unidad por la diversidad. Y finalmente, **la rebelión;** todas las formas posibles de sublevación de lo inferior contra lo superior. Sea lo accidental contra lo esencial, lo contingente frente a lo necesario, la cantidad sobre la calidad, lo mudable ante lo permanente, la criatura contra el Creador, la nada contra el ser, sintéticamente. Por eso, en el fondo, todas las ideologías son de inspiración demoníaca, en tanto suponen la voluntad del **non serviam** y la promesa siniestra del **seréis como dioses.** Esta última característica ha sido destacada ciertamente por autores cristianos como Marcel de la Bigne, pero sorprendería la coincidencia con no pocas confesiones de los mismos ideólogos. Voltaire y Diderot, entre ellos, y también Michelet, Renan, Carducci, Proudhom, Bakunin y el mismo Marx. Ideólogo es todo aquel que subvierte la dignidad de lo que es y **nadifica,** si se nos permite la expresión, todo lo que roza, nombra, propone o hace. Y es además —aunque parezca exagerado— un demente. Porque bien ha dicho Chesterton que "loco es el que ha perdido todo, todo menos la razón", ya que "la razón se pierde razonando" cuando se quiebra el **credo ut intelligam** y la inteligencia se aparta del ser.

Por todo ello, acierta admirablemente Díaz Araujo cuando titula esta obra **La rebelión de la nada,** y llama a los principales artífices ideólogos de la revuelta, **"locos feos porque ni mueven a compasión ni a risa"** (p. 12). Son ellos, Marcuse, Wilhelm Reich, Franz Fanon, A. G. Frank, José Ingenieros, Paulo Freire. Teilhard y el Ché Guevara. Es claro, y el autor lo señala en el prólogo, que podría aumentarse la nómina considerablemente. Pero los elegidos son, a la vez que representativos, de una dolorosa actualidad. ¿Cómo no advertir en la contracultura revolucionaria y soez que se nos está implantando, el nihilismo marcusiano, la sexolatría reicheana, la fobia iconoclasta de signo fanoniano, la esquizofrenia hecha método de Andre Gunder Frank, el fumismo cruel de una mentalidad positiva como la de Ingenieros, el progresismo teilhardiano, el pedagogismo freireano o el resentimiento marxista del Ché?.

El libro es, pues, un verdadero diagnóstico de los males que nos acosan, una radiografía de sus responsables, un desenmascaramiento de sus mitos, una crítica implacable a sus respectivas argumentaciones. Díaz Araujo tiene una proverbial capacidad apologética, y en la tarea de defender la verdad y desnudar las miserias de los enemigos, pocos llegan a tal grado de precisión. Los detalles abarcan hasta las minucias, los datos dejan perplejos y convencen inmediatamente; las autoconfesiones de los ideólogos, sorprenden; las inúmeras citas, referencias, fuentes y documentos, prueban con contundencia; el relato directo y sin ambages, permite una lectura lineal y aprovechable. Quien quiera entender la subversión cultural de nuestro tiempo y lo que se debe conocer para impedir su avance, no puede dejar de leer este libro.

El capítulo sobre el **Ché,** por ejemplo, que como es evidente ha vuelto al podio de los paradigmas exhibidos públicamente, desnuda no sólo un pensamiento funesto sino una personalidad a la que sólo la ficción interesada pudo adjudicar ribetes heroicos. El héroe es un rango bien distinto al del aventurero apátrida y partisano ateo, movido por el odio devastador. Algo parecido podría decirse de las páginas dedicadas a **Marcuse, Reich, Fanon** o **Frank.** La

exposición del error está siempre tan asociada a la de las pequeñeces y contradicciones de quienes los pergeñaron, que es imposible no rechazar por igual a las ideologías y a los ideólogos. El caso de **Ingenieros,** a quien el autor considera "un maestro algo olvidado de la Nueva Izquierda", es tal vez el más desopilante. Difícilmente el lector común conozca a este "otro **Ingenieros**" burlesco e histrión, perversamente irreverente. Díaz Araujo ya se había ocupado anteriormente de él, como un "moralista irreligioso" (cfr. **Mikael.** N° 30, 29-52); aquí termina de presentárnoslo.

Una ligera reserva nos merece el capítulo VII titulado: **"Paralelo entre paranoicos: Las Casas y Teilhard",** y esto lo señalamos tratando de ser un poco más equitativos con el Padre Bartolomé de Las Casas, aunque su figura no nos resulte propiamente edificante. Es más, creemos que tenía razón el bueno de Toribio de Benavente cuando en 1555 le escribía al emperador diciéndole: **"... yo me maravillo como vuestra majestad y los vuestros consejos han podido sufrir tanto tiempo a un hombre tan pesado, inquieto e inoportuno, bullicioso y pleitista como Bartolomé de Las Casas".** Entre nosotros y sin ir tan lejos en el tiempo, Rómulo Carbia y Vicente Sierra han aclarado debidamente las imposturas del fraile, así como las consecuencias de las mismas en la elaboración de las sucesivas leyendas negras. No discutimos pues la crítica de Díaz Araujo, pero creemos sinceramente que hay una distancia entre el exagerado dominico español y el hereje jesuita francés contemporáneo. Al fin de cuentas, de Las Casas era un espíritu bastante medieval —lo demostró en la polémica con Sepúlveda en la que los Reyes Católicos le dieron la razón— y Teilhard acabó siendo un agente de la autodemolición de la Iglesia. La paranoia —si la tuvieron— no alcanza para homologarlos.

Si como ha escrito Mannheim, la ideología no sólo crea hábitos farisaicos y conduce a la utopía, sino que además actúa como victimaria, engañando y confundiéndolo todo, este valioso libro de Díaz Araujo resultará el antídoto necesario y el ariete exacto para restituir el orden, mostrar las esencias y señalar el camino. Es por lo mismo de lectura impostergable y de aprovechamiento permanente. Un nuevo testimonio —en medio de tantas naderías sublevadas— de lo que puede el amor al Ser que Es. •

Antonio Caponnetto

NUNCA MAS (Informe de la Comisión Nacional sobre desaparición de personas) Bs.As. EUDEBA, 1984.

Se necesita tener soberbia para volver a utilizar este título de **"Nunca más"** ya tristemente célebre por el programa de televisión que el Dr. Tróccoli prometió "compensar" con otro sobre los muertos por la subversión, promesa incumplida hasta hoy y seguramente para siempre.

En la historia humana no hay "nunca más" y menos si un caso se repite con las mismas circunstancias. Sólo Dios podría evitar una reacción natural por mucho que nos pese a todos; actores y espectadores.

Por lo demás resulta irónico, si no fuera sarcástico, que en el prólogo anónimo de este libro se haga referencia a una supuesta contestación dada por el Gral. Dalla Chiesa, al mando de la operación antisubversiva en Italia, a un agente de los servicios secretos que le propusiera utilizar un método no demasiado ortodoxo: *"Italia se puede permitir el asesinato de Aldo Moro pero no puede permitirse el uso de la tortura".* **Se non é vero e ben trovato.** Pero lo que no se agrega para ilustración del lector es que, poco tiempo después, el propio Gral. Dalla Chiesa fue asesinado de modo vil y artero por las Brigadas Rojas. De donde la moraleja no es tan sencilla como la CONADEP pretende.

Con evidente cola de paja se aclara que no se han ocupado de **el terrorismo que precedió a Marzo de 1976** y la razón que aducen es que **ese terror produjo muertes, no desaparecidos.** De lo que debe colegirse que esta sutil distinción reduce la culpabilidad de los guerrilleros. No otra cosa se dice abiertamente, a renglón seguido, cuando se escribe acerca de **el más terrible drama que en toda su historia** (SIC) **sufrió la Nación, durante el período que duró la dictadura militar iniciada en 1976.**

El sesgo de baja politiquería con que se adorna la CONADEP no debe sorprender a nadie. Está claro que el ocultamiento de la verdad —ya que la "aniquilación" de la guerrilla comenzó en 1975 bajo el gobierno peronista de Isabel y por sus expresas órdenes— está dirigido a cumplir instrucciones, seguramente emanadas de la Presidencia, en el sentido de "salvar" al peronismo... a lo que un vasto sector del mismo se ha prestado a hacerse cómplice.

Pero lo peor del Informe está contenido en el **Capítulo V: El respaldo doctrinario de la represión.** Allí, en un esfuerzo tan descomunal como vacuo por encontrar chivos emisarios y brujas que puedan ser tildados de **agentes ideológicos,** los autores del libro hacen una media docena de citas que no logran convencer a nadie de esa tesis.

Porque la verdad es que la lucha antisubversiva no necesitó de doctrina alguna para materializarse (esa fue su fuerza vital y esa la semilla de su último fracaso) porque la gente —civiles y militares— reaccionó como un solo hombre frente a la bestialidad, la cobardía, la villanía y las grotescas promesas de un país mejor. Porque frente a esos factores, el mismo instinto de conservación basta para reaccionar. Y así fue. Por más que ahora, en posesión de todos los medios masivos se haya hecho una insidiosa campaña tendiente a confundirlo todo. Y condenar las atrocidades de la subversión **marxista** (a la que, por supuesto, no se la quiere llamar por su nombre).

Y así se machaca sobre una inexistente "doctrina de la Seguridad", * que es sencillamente el repertorio de-

fensivo del que hecha mano cualquier pueblo amenazado por fuerzas oscuras y esclavizantes. Hace bien el Informe en recordarnos que la idea de denunciar dicha supuesta "doctrina" nació en la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla, que la denunció porque **desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de "guerra permanente"** (SIC). Porque, evidentemente para los prelados aistentes a esa reunión, el concepto de "guerra permanente" no es una criatura de la Tercera Internacional sino un invento de los militares latinoamericanos.

En este contexto no asombra que se acuse al Gral. Onganía por haber dicho en septiembre de 1965 que *"estamos alineados en la causa común de América: defender nuestro sistema común occidental y cristiano contra los embates del totalitarismo rojo"*. O al Gral. Galtieri porque el 3 de noviembre de 1981 expresó: *"La Primera Guerra Mundial fue una confrontación de ejércitos; la Segunda lo fue de naciones y la tercera es de ideologías"*. Todo esto es anatema para la zurda hipócrita de la beatería jacobina que esconde su mano roja (o su idiotez útil).

La única cita en que coincidimos —aunque por distintos motivos— es una frase del Gral. Viola que nunca debió ser pronunciada cuando dijo: "En esta guerra hay vencedores y nosotros fuimos vencedores". Porque evidentemente el Gral. Viola en esto, como en su "aperturismo", se equivocó de medio a medio. Pues, verdaderamente, la guerra antisubversiva antes que nada es una guerra permanente y en todo caso lo que concluyeron fueron dos batallas: la primera, **la militar** sí fue ganada por la Nación, pero la segunda, **la psicológica** —con habilidad digna de Mandinga, y la complicidad de los medios masivos vendidos al mejor postor— está siendo ganada por la "Asociación de Amigos de la Subversión" cuyos socios, por más que oculten esa afiliación, son perfectamente conocidos por la opinión esclarecida de la República •

Horacio Cabrera

* Respecto de si el Gobierno del Dr. Alfonsín cree o no en la "Seguridad" sería interesante preguntarle al excoronel Cesio cómo se justifica que desempeñe un alto cargo en esa materia.

"La Comedia de los Derechos Humanos". R. P. George de Nantes, Edit. Huemul. Ediciones Chesterton.

Se trata del texto de dos conferencias del Abbe de Nantes en 1979 sobre un tema no sólo candente sino crucial como es el de los derechos humanos, tal como se escriben y se piensan ahora, con mayúscula y sin detenerse en tautología alguna. Pero, por supuesto, el estudio que lleva a cabo este polemista incansable que es el P. George de Nantes —al que el prologuista califica del San Atanasio del siglo XX— no podía limitarse a una estricta consideración del tema, a la espuma de la cuestión, sino que se sumerge con ímpetu en toda la amplitud del problema. Porque detrás de tan simpáticas como temibles palabras hay toda una antropología, una concepción del derecho, del Estado y de la sociedad; hay, inclusive, una teología. En fin, una conspiración contra el mundo cristiano y una sustitución de sus valores, sustitución que se realiza de una forma sistemática, con la colaboración y la complicidad de los propios cristianos que se dejan llevar por el ruido de las palabras que maneja el enemigo.

Porque —hay que decirlo, aunque se lo haya repetido— esta filosofía de los Derechos Humanos encierra y presupone un desplazamiento necesario, querido y provocado de Dios. Los Derechos Humanos del Hombre se elevan, dígase lo que se quiera en contrario, sobre los de Dios y los de su Iglesia. Y pese a las mejores dialécticas y a los más enérgicos pluralismos, no hay lugar para ambos en el corazón de la criatura humana: son, históricamente considerados, incompatibles. En el mundo contemporáneo no hay ni puede haber amistad entre un Dios extraneado y un hombre ensoberbecido; entre un Dios Redentor y un hombre prometeico y autosuficiente. Por eso, el Abbe grita desde su soledad: **"¡No al culto del hombre, sí a Dios!"**. En este punto, cualquier complacencia es complicidad y la síntesis, pecado.

Por medio de los "Derechos Humanos" se filtra en el ya desolado bastión de la cristiandad un antropocentrismo mortal, es decir toda una concepción progresista de la historia y del mundo. Se pretende que la preocupación central, si no única sí excluyente, del pensamiento político y jurídico de la Iglesia, sea el hombre. Hay una tensión dialéctica inocultable cuyos términos resultan opuestos e irreconciliables porque la religión del Hombre y de sus derechos por encima de todo, ha sido generada por una filosofía herética y rebelde, ha sido generada por la Revolución. En rigor, esta explosión de los Derechos —en cuyo nombre se persigue y se mata, se legitiman o ilegitiman gobiernos, se excomulga o se exalta— es la culminación de aquella revolución que odia a Dios, a Su Hijo y a Su Iglesia; es uno de los tramos finales del proceso de desacralización que se ha enseñoreado del mundo a partir de 1789. Esta imposición tiránica de la religión del hombre, en sustitución de la de Dios, no es un acto aislado sino que integra una continuidad en cuya meta aparece el rostro de la Bestia.

Este magnífico libro se refiere a todo esto y lo hace con una proficua ejemplificación que permite demostrar, digamos didácticamente, la forma en que la nueva religión aparece, se desarrolla, se encarna y se impone a toda conciencia cristiana. Su compilación y traducción en lengua castellana merece el bien de sus editores; el áspero prólogo del Dr. Carlos César merecería un párrafo aparte por contener una prieta síntesis de los peligros modernistas dentro de la Iglesia; basta decir a su respecto que está a la altura del libro. •

Alvaro Riva

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de CABILDO, **EL FORTIN** y **Restauración**, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

Nº 2, 3, 4, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22.

El Fortín

Nº 1 y 2.

Restauración

Nº 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números, menos el 25.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. V —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 13 al 24)
Vol. VI —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 25 al 36)
Vol. VII —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 37 al 48)
Vol. VIII —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 49 al 60)
Vol. IX —2ª Epoca (Contiene desde el Nº 61 al 72)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Revista Cabildo. Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.

DICIEMBRE 1984

CONFIRMADO: ALFONSIN ENTERRO EL PLAN NUCLEAR

Cabildo



TRATADO Y CONSULTA: UN MISMO FRAUDE A LA NACION

2da. Epoca - Año IX - N° 83

$a 320.-